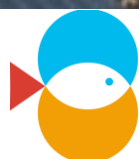
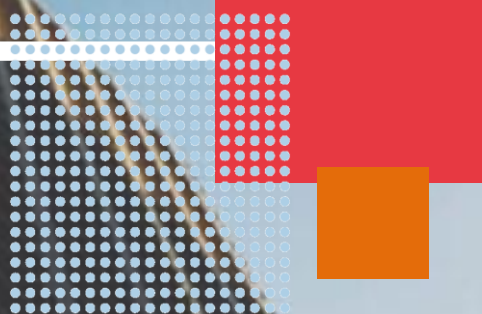




INFORME DE COMPROMISO 2024

Asociación de
Organizaciones de
Productores Pesqueros
Pesca España - AOP2



PESCA ESPAÑA
Fuente de felicidad



Sinexia
CULTIVANDO UN FUTURO SOSTENIBLE

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
CARTA DE COMPROMISO.....	7
PERFIL DE LA ENTIDAD	10
METODOLOGÍA	20
DESARROLLO DE PROYECTOS.....	21
Socios / accionistas.....	26
Administración	35
Comunidad	39
Medio ambiente.....	50

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

MEMORIA ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA AOP2 CON EL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Este documento, denominado Informe de compromiso, evidencia el compromiso continuo de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesqueros Pesca España y sus socios con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU). Esta iniciativa tiene como propósito promover la sostenibilidad entre empresas y entidades de diversa índole a nivel internacional.

Desde su fundación en 2022, la Asociación ha enfocado sus esfuerzos en destacar la importancia de la pesca española para la sociedad, la economía y los sistemas alimentarios, así como en promocionar los esfuerzos del sector pesquero nacional en favor de la sostenibilidad. Esto incluye una actividad extractiva responsable y transparente, un crecimiento económico que beneficie tanto a las generaciones presentes como futuras, y el respeto por el medio ambiente y los derechos sociolaborales. Para reafirmar este compromiso con el desarrollo sostenible y los ODS, Pesca España se alineó en 2023 y 2024 con la iniciativa del Pacto Mundial, explorando diversas posibilidades de cooperación, formación y divulgación dentro de esta red, en el contexto de la Medida 6 del Plan de Producción y Comercialización (PPyC) de 2023 y 2024.

En este documento se recopilan los proyectos y acciones, así como información relevante sobre el compromiso de la Asociación y sus OPP con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030, reafirmando así, un año después de su adhesión, su implicación y compromiso con Pacto Mundial. El presente informe incluye la Carta de Compromiso firmada por el presidente, una recopilación de datos básicos sobre la estructura y funcionamiento de la Asociación de Organizaciones Productoras Pesqueras (AOP), y una descripción de proyectos relevantes extraídos de los contactos con las Organizaciones Productoras Pesqueras (OPP) socias de Pesca España.

Esta memoria actúa como el COE que toda entidad adherida al Pacto Mundial debe presentar cada dos años, aunque Pesca España ha decidido elaborar este informe de manera anual para poder realizar un mejor seguimiento de sus proyectos y compromiso con los objetivos comunes, renovando así su involucramiento en la red y su alineación con el crecimiento sostenible.

Principales Logros y Acciones

A lo largo del año, la Asociación ha implementado diversas acciones y proyectos para cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del Pacto Mundial. Entre los logros más destacados se incluyen:

1. **Proyectos de Sostenibilidad:** Implementación de iniciativas que promueven prácticas pesqueras sostenibles y la conservación de los ecosistemas marinos.
2. **Capacitación y Formación:** Programas de formación y capacitación para los socios, enfocados en prácticas sostenibles y cumplimiento de los ODS.
3. **Transparencia y Responsabilidad:** Fortalecimiento de la transparencia en las operaciones y la rendición de cuentas a través de informes periódicos y auditorías internas.
4. **Colaboración Internacional:** Participación activa en redes y eventos internacionales que promueven la sostenibilidad y el intercambio de mejores prácticas.

Compromisos Futuro

De cara al futuro, Pesca España se compromete a:

- **Continuar con la implementación de prácticas sostenibles:** Mantener y ampliar los proyectos actuales, asegurando un impacto positivo en el medio ambiente y la comunidad.
- **Fortalecer la formación y sensibilización:** Incrementar los esfuerzos de formación y sensibilización sobre sostenibilidad entre sus socios y el público en general.
- **Ampliar la colaboración y alianzas:** Buscar nuevas oportunidades de colaboración y alianzas que fortalezcan el cumplimiento de los ODS y los principios del Pacto Mundial.

Esta Memoria Anual de Cumplimiento refleja el compromiso inquebrantable de Pesca España con la sostenibilidad y el desarrollo responsable, destacando las acciones y logros alcanzados, así como los retos y objetivos futuros.



*Figura 1. Logo de la iniciativa de Pacto Mundial. Fuente: United Nations Global Compact
United Nations Global Compact¹.*

¹ [YouTube - United Nations Global Compact](#)
[United Nations Global Compact](#)



CARTA DE COMPROMISO

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



H.E. António Guterres
Secretario General, Naciones Unidas
New York, NY 10017

Asunto: Carta de renovación del compromiso con Pacto Mundial

Madrid, 25 de Septiembre de 2024

Estimado señor secretario general,

Primeramente, quiero expresar el orgullo y la satisfacción que supone para todo el equipo de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesqueros Pesca España (AOP2) renovar nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Con la presentación de nuestro informe de compromiso 2024, reafirmamos nuestro firme compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial, los cuales promueven el respeto por los derechos humanos, la mejora del empleo y las condiciones laborales, la preservación del medio ambiente, y la lucha contra la corrupción y las prácticas no éticas.

AOP2 ha estado adherida al Pacto Mundial desde el 8 de septiembre de 2023, como organización hemos decidido realizar el informe de compromiso anualmente, en el cual se adjuntará esta carta, reafirmando así nuestra dedicación constante a los objetivos de sostenibilidad global y con los principios del Pacto Mundial.

Este informe se presenta en un contexto de grandes desafíos para el sector pesquero, donde hemos trabajado incansablemente para fomentar una pesca responsable y sostenible, garantizando que las prácticas de nuestros asociados se alineen con los estándares internacionales más rigurosos. Nuestros esfuerzos se han centrado en mejorar la sostenibilidad de los recursos marinos, apoyar la trazabilidad y transparencia en toda la cadena de valor, y asegurar condiciones laborales justas y seguras para todos los trabajadores del sector.

Nos sentimos profundamente comprometidos con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un elemento diferenciador en la gestión ética y sostenible de nuestras actividades. En este sentido, nuestro compromiso no solo se limita a cumplir con las normativas vigentes, sino que va más allá, promoviendo prácticas innovadoras y participativas que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades pesqueras en España.

Como principales objetivos para 2024, nos comprometemos a la plena integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en nuestra estrategia de acción, y a continuar promoviendo la aplicación de los principios del Pacto Mundial en todas nuestras operaciones y colaboraciones.



Asociación de Organizaciones de Productores PESCA ESPAÑA
C/ Núñez de Balboa 49 3º Izquierda 28001 Madrid
Teléfono - 670818275
email - contacto@pescaespana.org



Estamos convencidos de que, a través de estos esfuerzos, AOP2 no solo contribuirá a un futuro más sostenible para el sector pesquero, sino también para la sociedad en su conjunto. Al renovar nuestro compromiso con el Pacto Mundial, reafirmamos nuestra voluntad de seguir siendo un referente de sostenibilidad, ética y responsabilidad dentro de nuestro sector.

Atentamente, Javier Garat Perez

Presidente



Asociación de Organizaciones de Productores PESCA ESPAÑA
C/ Núñez de Balboa 49 3º Izquierda 28001 Madrid
Teléfono - 670818275
email – contacto@pescaespana.org

PERFIL DE LA ENTIDAD

PERFIL DE LA ENTIDAD

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España (AOP2)

Tipo de empresa

Asociación Empresarial Local

Dirección

Calle Núñez de Balboa, 49, 3º Izquierda, 28001

Localidad

Madrid

Provincia

Comunidad de Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<https://pescaespana.org/>

Número total de empleados

10

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Pesca extractiva

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

Presidente: D. Javier Garat

Vicepresidente: D. Julio Morón

Secretario: D. Jesús Lourido

Tesorero: D. Sergio López

Gerencia: D. Antonio Nieto

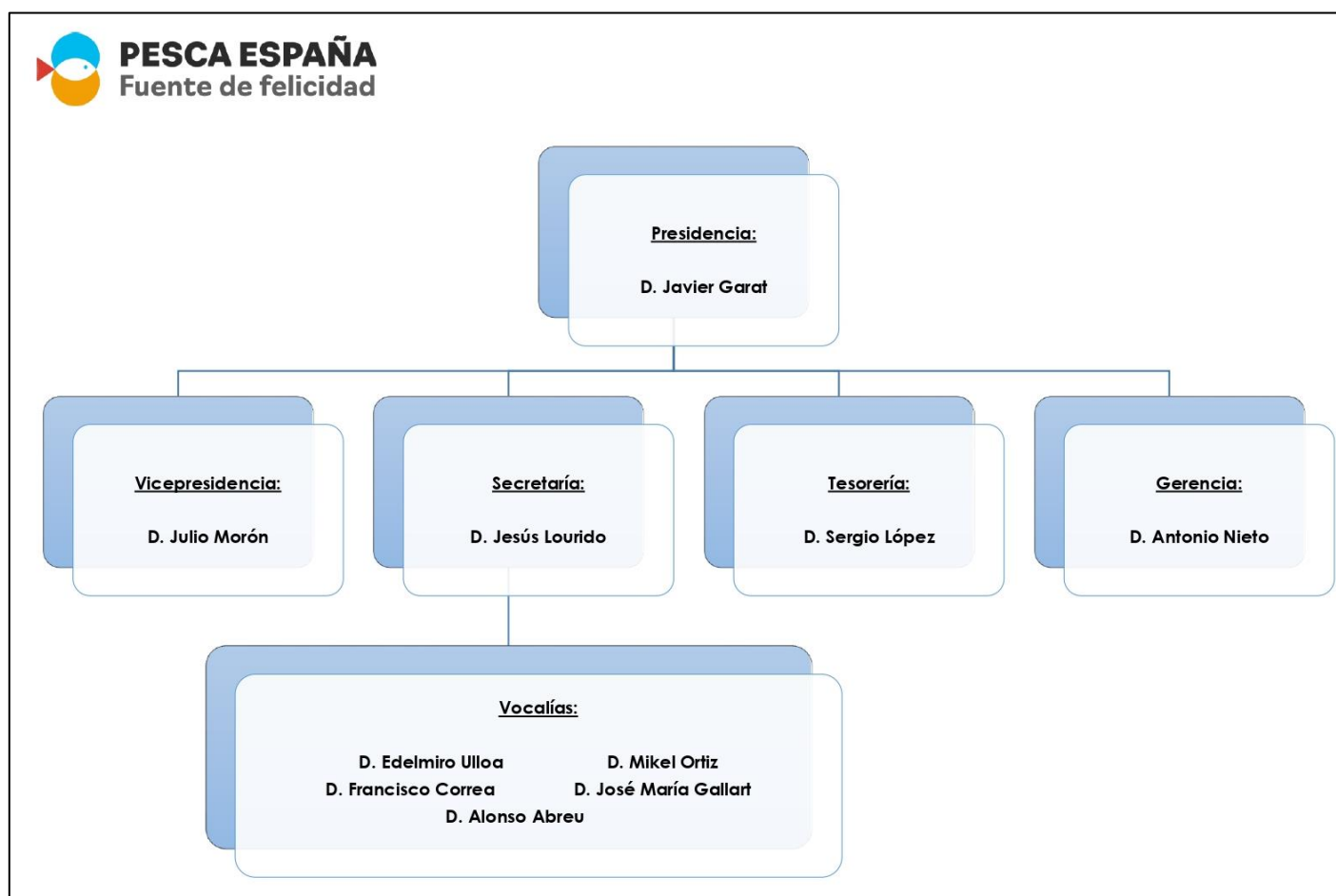
Vocales:

- D. Edelmiro Ulloa
- D. Francisco Correa
- D. Mikel Ortiz
- D. José María Gallart
- D. Alonso Abreu
- D. Daniel Castro

Pesca España cuenta con una Junta Directiva que actúa como un órgano de representación y gestión del desarrollo de la AOP. En ella, se cuenta con representación de las 10 OPP socias que componen la Asociación: la Organización Productores Asociados Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC u OPP-1), la Organización de Productores de Buques Congeladores de

Merlúcidos, Cefalópodos y Especies Varias (OPPC-3) de Vigo, la Organización de Productores Pesqueros de Lugo (OPP-7, con sede en Burela), la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de A Coruña (OPP-13), la Organización de Productores Mallorcamar (OPP Mallorcamar), la Organización de Productores 77 (OPP-77) del Puerto de Celeiro (Viveiro), la Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71), la Asociación de Armadores Punta del Moral S.C.A. (OPP-80) de Ayamonte, la Organización de Productores de Pesca de Altura de Ondarroa (OPPAO u OPP-52) y la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de Vigo (OPPF-4).

Organigrama de su entidad



Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Pesca España y sus distintos socios, representantes de grandes segmentos del sector pesquero español, se enfrentan a corto y largo plazo a una serie de amenazas y retos:

- La imagen negativa de la pesca ante algunos sectores de la opinión pública.
- Las percepciones desfavorables vertidas contra la modalidad de la pesca de arrastre.
- Las dificultades derivadas de la falta de cuota en algunas áreas de pesca y de la implantación de las políticas de Obligación de Desembarque.
- Los planteamientos ambientalistas de algunas instituciones sin tener en cuenta la competitividad y la sostenibilidad socioeconómica de la flota pesquera.
- El incremento considerable del coste de acceso a las pesquerías, a través de licencias.
- La presión de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) más radicales.
- La inflación y el aumento de la volatilidad de los precios, de por ejemplo el gasoil o los materiales de construcción.
- El alto Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- La falta de atractivo del sector pesquero de cara a disponer de relevo generacional.
- La competencia desleal derivada de la pesca no profesional.
- La piratería y la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (Pesca INDNR).
- Las dificultades para competir con productos pesqueros de fuera de la UE, al no estar obligados a cumplir los requisitos comunitarios o acuerdos internacionales en los ámbitos de sostenibilidad, higiene, o protección del medioambiente y los derechos sociolaborales.

- El descenso continuado del consumo per cápita de productos del mar en España.
- La influencia del cambio climático y la contaminación marina sobre las poblaciones de peces y los ecosistemas.
- La brecha digital y la falta de transferencia de innovaciones tecnológicas.

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

La pesca española, especialmente aquella vinculada a los socios de la Asociación, podría verse potenciada por las siguientes oportunidades externas:

- Los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea (UE) y terceros países, que contribuyen a establecer relaciones transparentes y sólidas en términos jurídicos.
- El apoyo financiero de la Organización Común de los Mercados (OCM), cuyas metas en materia de pesca sostenible permiten la coordinación con el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).
- El impulso institucional y económico a la transición energética, así como a medidas que permiten conjugar la adecuada preservación del medio marino y la calidad de las capturas pesqueras.
- Los avances científicos y tecnológicos en materia de digitalización, comunicación, recogida y análisis de datos para la gestión pesquera, mejora de las interacciones con el medio, eficiencia energética, economía circular y trazabilidad.
- La buena imagen de los productos pesqueros españoles.
- Las sinergias existentes con instituciones científicas, administraciones, plataformas y otros sectores, como el turístico o el transformador.
- El crecimiento de la demanda de productos pesqueros con denominaciones de origen,

ecoetiquetas, y estándares mínimos de calidad y sostenibilidad.

- La mayor concienciación entre los distintos actores de la sociedad (consumidores, empresas comercializadoras, administraciones, ONGs...) sobre la importancia de aportar información de modo transparente, de desarrollar metodologías de trazabilidad y de cumplir las recomendaciones de sostenibilidad, seguridad laboral y comercio justo.
- Las nuevas fórmulas de comercialización y diferenciación, a través de presentaciones, preparaciones, eCommerce o campañas de promoción y divulgación.
- El incremento del interés por fomentar hábitos saludables en la dieta.
- El aprovechamiento de especies accesorias y subproductos.

Por otro lado, podemos encontrar otras variables y elementos que actúan como incógnitas en el desempeño de la actividad pesquera a corto y largo plazo:

- La diversificación en los usos del espacio marino.
- Las distintas modificaciones del marco regulatorio de las flotas pesqueras que se vienen realizando desde las administraciones nacionales y comunitarias.
- La aplicación de las políticas de gestión pesquera en los distintos territorios y comunidades, que en algunos casos peca de falta de especialización.
- Las políticas de soberanía alimentaria de países de todo el mundo, en favor de asegurarse un suministro propio de proteínas.
- Los nuevos patrones de consumo, en favor de ultra procesados vegetales o productos limpios y listos para ser cocinados.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Pesca España nació con el objetivo primordial de representar los intereses de la pesca española por su notable valor sociocultural, su papel como motor

económico y su crucial función para impulsar hábitos alimentarios saludables. De este modo, ha trabajado activamente por fomentar el consumo de los productos pesqueros salvajes de sus asociados, así como promocionar los esfuerzos del sector en favor de la sostenibilidad y la calidad alimentaria.

Para ello, dentro de sus estrategias, ha implantado medidas en favor de cumplir las siguientes metas vinculadas a las normativas comunitarias y las reglas de la OCM:

- a) Contribuir a la explotación sostenible de los recursos biológicos marinos vivos.
- b) Permitir al sector de la pesca aplicar la Política Pesquera Común (PPC) en el nivel adecuado.
- c) Mejorar la competitividad del sector de la pesca de la UE, en especial de los productores.
- d) Incrementar la transparencia y la estabilidad de los mercados, en particular en lo que respecta al conocimiento económico y la comprensión de los mercados de productos de la pesca de la UE a lo largo de la cadena de suministro, garantizar que la distribución del valor añadido a lo largo de la cadena de suministro del sector es más equilibrada, mejorar la información y sensibilización de los consumidores, a través de un marcado y etiquetado que proporcione información comprensible.
- e) Contribuir a garantizar unas condiciones equitativas para todos los productos comercializados en la Unión, mediante la promoción de una explotación sostenible de los recursos pesqueros.
- f) Contribuir a garantizar al consumidor una oferta de productos de la pesca diversificada.
- g) Proporcionar al consumidor informaciones comprobables y precisas sobre el origen del producto y su modo de producción, en particular mediante el marcado y el etiquetado.
- h) Fomentar el ejercicio, por parte de sus miembros, de actividades pesqueras viables y sostenibles, cumpliendo plenamente la política de conservación establecida, en particular, en el Reglamento (UE) nº 1380/2013 y en legislación medioambiental, respetando al mismo tiempo la política social y, cuando el Estado miembro interesado así lo disponga,

participando en la gestión de los recursos biológicos marinos.

i) Evitar y reducir en la medida de lo posible las capturas no deseadas de poblaciones comerciales y, cuando sea necesario, hacer el mejor uso de dichas capturas, sin crear un mercado para aquellas que estén por debajo de las tallas mínimas de referencia para la conservación, con arreglo al artículo 15 del Reglamento (UE) nº 1380/2013.

j) Contribuir a la trazabilidad de los productos de la pesca y el acceso a información clara y completa para los consumidores.

k) Contribuir a la eliminación de la Pesca INDNR.

l) Mejorar las condiciones de introducción en el mercado de los productos de la pesca y de la acuicultura de sus miembros.

m) Aumentar la rentabilidad económica.

n) Estabilizar los mercados.

o) Contribuir al abastecimiento de alimentos y promover elevadas normas de calidad y seguridad alimentarias, y contribuir al empleo en las zonas costeras y rurales.

p) Reducir el impacto medioambiental de la pesca, incluyendo medidas para mejorar la selectividad de los artes de pesca.

Además, los socios de Pesca España han llevado a cabo iniciativas en favor de las siguientes líneas estratégicas:

- El fomento de la representación de los intereses de los armadores ante las administraciones españolas y comunitarias, y las Organizaciones Regionales de Pesca (OROP).
- La aplicación de las normativas y recomendaciones adaptadas a cada caladero, flota y Sub-Área Geográfica (GSA).
- La negociación de acuerdos bilaterales y comunitarios para el acceso a caladeros de pesca.
- El asesoramiento jurídico y científico en materia de trabajo estadístico, comercialización, reglamentación higiénico-sanitaria, políticas

sociolaborales, aduanas, ordenación y gestión del espacio marino, etcétera.

- La investigación y el I+D+i para una mayor coordinación en la transferencia horizontal de conocimientos.
- La mejora de la imagen pública de la pesca y, en particular, de modalidades tan importantes para el sector como el arrastre.
- La optimización de la energía y de la gestión de residuos, así como la minimización del impacto ambiental en el medio marino y la eficiencia de los artes de pesca.
- El refuerzo de las estrategias de comercialización para todos los productos de las flotas y la apertura hacia posibles nuevos mercados.
- La promoción de los productos pesqueros en favor de una dieta saludable y un sistema alimentario seguro, responsable y resiliente.
- Las contribuciones en favor de unas mejores condiciones de vida a bordo, tanto para los tripulantes actuales como para fomentar el relevo generacional.
- La divulgación de la importancia de la pesca, las buenas prácticas sostenibles del sector y los hábitos saludables de consumo saludable entre escolares y centros de formación.
- El etiquetado y la venta online y cercana de productos del mar.
- La puesta en valor de la tradición y el patrimonio etnográfico vinculado a la pesca española.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El Presidente y el Gerente de la Asociación son los

responsables de visibilizar el apoyo al Pacto Mundial a través de las distintas iniciativas de la Asociación, ya sea a través de proyectos ligados a la propia red o de todas aquellas medidas vinculadas a continuar la alineación con los ODS de la Agenda 2030 y los Diez Principios de la ONU.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Compromiso)

Medioambiente,		Socios/accionistas,
Comunidad/Sociedad	Civil,	Administración

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se escogieron los cuatro grupos de interés descritos anteriormente por las siguientes razones:

- **Administración:** la cooperación entre administraciones e instituciones con el sector pesquero es crucial para una adecuada ordenación del espacio marino y una gestión sostenible y consensuada de los recursos marinos. En ese sentido, tanto la pesca española en general como Pesca España y sus socios en particular son ejemplo, habiendo colaborado con frecuencia con actores de carácter internacional (como OROP o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)), comunitario (como la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG Mare) de la Comisión Europea (CE)), nacional (como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)) o autonómico. Además, encontramos importantes proyectos en coordinación con la comunidad científica, donde la transferencia horizontal y transparente de conocimientos ha sido esencial; e iniciativas para promover el cumplimiento de las normativas y recomendaciones internacionales y comunitarias, en detrimento de las prácticas pesqueras ilegales o perjudiciales.

- **Comunidad/Sociedad Civil:** la pesca cuenta con una notable importancia dentro del desempeño histórico de la economía española y, por lo tanto, del patrimonio sociocultural. Uno de los principales objetivos de la Asociación es, precisamente, poner en valor esta relevancia dentro de las comunidades litorales, de la sostenibilidad socioeconómica de España y de los sistemas alimentarios de tantos mercados y sociedades.

Para esto, tanto Pesca España como sus socios han impulsado campañas de concienciación y divulgación, así como acciones de promoción de productos del mar en colaboración con otras entidades del tejido socioeconómico. Además, la labor de estas entidades sigue enfocada hacia mejorar las condiciones laborales, promocionar el papel de la mujer en la pesca, integrar a las nuevas generaciones dentro de las amplias ventajas de trabajar en la pesca sostenible.

- **Medioambiente:** la sostenibilidad ambiental es un elemento de gran presencia dentro del desarrollo de la actividad pesquera española, empezando por el hecho de que es necesario un medio marino sano para extraer productos de calidad. Es por ello que el sector ha realizado grandes esfuerzos por integrar un enfoque ecosistémico dentro de la explotación de los recursos biológicos y la gestión de los caladeros, en la que se minimice cualquier posible impacto ambiental y se asegure la sostenibilidad de las poblaciones de especies marinas. De esta manera, se han podido afrontar directamente grandes retos como el cambio climático, las basuras marinas o la pérdida de biodiversidad.
- **Socios/accionistas:** el sector pesquero español está conformado por distintas OPP, empresas, armadores y tripulantes. En particular, la Asociación está conformada por 10 OPP que abarcan a amplios segmentos del tejido productor español. Siguiendo las regulaciones y recomendaciones internacionales y comunitarias, la pesca nacional es ejemplo a la

hora de crear canales de comunicación adecuados con sus socios, siendo la transparencia un elemento crucial dentro los sistemas alimentarios y de las entidades socioeconómicas de hoy en día.

Cómo se está difundiendo el compromiso con la sostenibilidad a los grupos de interés

Pesca España, así como sus socios, disponen de distintos canales a través de los cuales transmiten a la sociedad su compromiso por la sostenibilidad en general, y su involucramiento en la iniciativa de Pacto Mundial en particular. A continuación, se describen los principales:

- **Páginas web y redes sociales:** la Asociación dispone de una página web² donde describe sus objetivos y proyectos, además de realizar acciones de divulgación sobre la pesca nacional y su papel a nivel de sostenibilidad, calidad y seguridad alimentaria. Por ejemplo, describe varios de los artes de pesca más típicos de España, enumera los beneficios de consumir productos del mar y resalta la importancia de la innovación y la gestión pesquera sostenible en alianza con las instituciones³. Además, dicha AOP dispone también de redes sociales (RRSS) para impulsar aún más esta labor comunicativa, como Facebook⁴, Twitter⁵, Instagram⁶, YouTube⁷ y LinkedIn⁸.

Del mismo, la gran mayoría de los socios de la Pesca España disponen también de redes sociales y páginas webs donde hacen hincapié en sus iniciativas en favor de una pesca responsable. De hecho, resulta frecuente que cuenten con un

apartado propio centrado en la propia sostenibilidad o aspectos relacionados, como la mejora de la selectividad pesquera o el desarrollo de las condiciones sociolaborales. Entre otras páginas web, destacamos las de sus asociados: OPAGAC⁹, la de la OPPC-3¹⁰, la OPPF-4¹¹, la de la OPP-7¹², la de la OPP Mallorcamar¹³, la de la OPP-77¹⁴, la de la OPP-71¹⁵, la de la OPP-80¹⁶ y la de la OPPAO¹⁷.

- **Plan de comunicación:** desde su fundación en 2022, la Asociación ha implantado un Plan de comunicación a través del cual estableció las líneas de trabajo en materia de valorización del sector pesquero español, labor de sus asociados por la sostenibilidad, promoción de los productos del mar y representación de los intereses del sector productor. Su desempeño incluyó encuentros y acciones con medios de comunicación, la contratación de una agencia de comunicación, la gestión de tribunas, la realización de entrevistas¹⁸ y la publicación de distintas notas de prensa¹⁹, como, por ejemplo, el artículo de opinión del gerente Antonio Nieto en "Revista alimentaria"²⁰.
- **Acciones audiovisuales:** entre las distintas iniciativas comunicativas de carácter audiovisual se incluyó la recopilación y diseño de información sobre modalidades de pesca para su posterior diseño y adaptación a la página web²¹; campañas en defensa del sector y de los productos pesqueros, como Metapesca²²; o los distintos vídeos del canal de YouTube, como el

² [Pesca España – Quiénes somos](#)

³ [Pesca España – La pesca en España](#)

⁴ [Facebook – Pesca España](#)

⁵ [Twitter – Pesca España](#)

⁶ [Instagram – Pesca España](#)

⁷ [YouTube – Pesca España](#)

⁸ [LinkedIn – Pesca España](#)

⁹ [OPAGAC - Sostenibilidad](#)

¹⁰ [OPPC-3 - Selectividad](#)

¹¹ [OPPF-4 – Fresca](#)

¹² [OPP-7 - Sociolaboral](#)

¹³ [OPP Mallorcamar](#)

¹⁴ [OPP-77 - CERTIFICADOS DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD](#)

¹⁵ [OPP-71 - Proyectos](#)

¹⁶ [OPP-80 - Sostenibilidad](#)

¹⁷ [OPPAO](#)

¹⁸ [Pesca España: en positivo y para todos](#)

¹⁹ [Pesca España – Notas de prensa](#)

²⁰ [Antonio Nieto: "Pesca España: Reivindicando los productos del mar desde la sostenibilidad, la tradición y la felicidad"](#)

²¹ [Pesca España – Artes de pesca](#)

²² [Metapesca](#)

realizado contra la nociva e insostenible pesca INDNR²³.

- **Jornadas, ferias y eventos:** Pesca España ha incluido desde su nacimiento medidas en favor de la participación en toda clase de iniciativas de cara al público o entidades próximas a la cadena de valor de los productos del mar, con el fin de contribuir a difundir las garantías de calidad y sostenibilidad que asegura la pesca española y, en particular, los asociados a Pesca España. Esto ha incluido desde el desarrollo de eventos propios, como la II Jornada contra la Pesca INDNR celebrado en A Coruña en junio de 2024, hasta la colaboración en citas externas, como las “XXVII Jornadas técnicas de difusión del sector pesquero” celebradas en Celeiro (Viveiro)²⁴ en 2023 o la Seafood Expo Global²⁵ de Barcelona de 2023 y 2024.
- **Campañas de promoción y concienciación:** la Asociación ha impulsado distintas acciones para la difusión de la importancia de los productos pesqueros dentro de unos hábitos alimentarios saludables, incluyendo degustaciones, participaciones en ferias gastronómicas o campañas como el Salón Gourmets, celebrando en Madrid en 2023 y 2024. A través de estas iniciativas, no solo pone en valor las propiedades nutricionales, organolépticas y nutricionales de los productos del mar, si no que contribuye a destacar el carácter sostenible de estos procesos extractivos a nivel español, así como los esfuerzos realizados en materia de trazabilidad y control. Además, ha impulsado acciones de sensibilización frente a los grandes retos del sector pesquero.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance de su compromiso en el ámbito de la sostenibilidad (Países sobre los cuales la empresa reporta información en la Informe de Compromiso) y sus

posibles limitaciones, si existen

El principal territorio sobre el que Pesca España tiene influencia a nivel de difusión en materia de sostenibilidad es, obviamente, el español. La sede de todos los asociados se encuentra en España y una parte importante de los buques faena en los distintos caladeros de las aguas nacionales. En ese sentido, cabe destacar la variedad de áreas de pesca que abarcaría la flota vinculada a la Asociación, desde zonas mediterráneas (como la de la OP Mallorcamar o la OPP de Almería) hasta el océano Atlántico y las aguas del mar Cantábrico (buques de la OPP de Lugo o la OPP de Ondárroa) o del golfo de Cádiz (embarcaciones de la Asociación de Armadores de Punta del Moral).

Del mismo modo, cabe señalar que dentro de Pesca España también encontramos una notable cantidad de embarcaciones que trabajan en aguas extranjeras. Esto incluye todo tipos de mares y océanos, como los caladeros comunitarios y británicos como el Gran Sol, donde faenan, por ejemplo, parte de las flotas de la OPP de Celeiro o de la OPP de A Coruña; otras áreas del Atlántico fuera de Europa, como la Noroccidental (NAFO) o la Sudoccidental (ATSW), con buques de la OPPC-3; u océanos como el Pacífico o el Índico, como sería el caso de OPAGAC. Por lo tanto, esto implica que el ámbito de actuación de Pesca España alcanzaría terceros países, con cuyos puertos, industrias alimentarias y comunidades costeras también se coopera.

Por supuesto, también se trabaja con los distintos Estados y organismos de la UE. Esto es crucial para el cumplimiento de la PPC y la implantación de las distintas recomendaciones y estrategias internacionales y comunitarias, como la Estrategia Del mar a la mesa o las directrices de la FAO. Del mismo modo, resulta de gran relevancia para una adecuada ordenación del espacio marino en aguas comunitarias. Por ejemplo, cabe destacar el carácter transnacional de los Armadores de Punta del Moral, ya que cuenta entre sus asociados buques de bandera portuguesa.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los

²³ [YouTube - PESCA ESPAÑA | Vídeo INDNR](#)

²⁴ [XXVI Jornadas técnicas de difusión del sector pesquero](#)

²⁵ [Seafood Expo Global](#)

asuntos más significativos a incluir en la Informe de Compromiso

Para la elaboración de este COE, se han recopilado toda aquella información relativa a la sostenibilidad y la difusión del compromiso con ésta por parte tanto de la Asociación en sí, como de sus distintos socios. Muchos de ellos han sido impulsados dentro de las medidas de los PPyC que realizan de forma generalizada las AOP y la OPP, del mismo modo que se incluyen iniciativas llevadas a cabo con instituciones científicas y administraciones internacionales, comunitarias y españolas.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año

calendario

Ciclo de presentación del Informe de Compromiso (COE)

Anual

REPORTE

EN

ODS

¿Desea

reportar

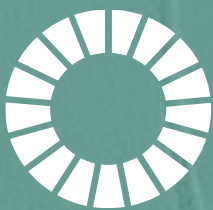
con

ODS?

Sí



METODOLOGÍA



METODOLOGÍA

El presente informe de compromiso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado la siguiente Informe de Compromiso tendrá que desarrollar los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los

riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

La Informe de Compromiso está planteada en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. La Informe de Compromiso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



DESARROLLO DE PROYECTOS

DESARROLLO DE PROYECTOS

En los últimos años, el Informe de Compromiso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las

organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años (o cada año de forma voluntaria, como en este caso) la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante un Informe de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Asimismo, se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus esfuerzos de difusión y sensibilización

Dentro de la industria alimentaria en general, y el sector pesquero en particular, la transparencia y la cooperación son elementos esenciales. La pesca española, en cumplimiento con las pautas internacionales y europeas de desarrollo sostenible, es ejemplo de ello, fomentando la colaboración y la transferencia de conocimiento con instituciones científicas, administraciones, organismos de gestión (como las OROP), otras OPP y AOP, empresas de distinta índole (comercializadoras, conserveras, transformadoras...), ONG y plataformas civiles. Pesca España y sus socios, con el fin de impulsar esta línea de trabajo, siempre han abogado por tender puentes y propiciar sinergias en favor de una pesca responsable. Es por esto que, dentro de su PPyC de 2024, la Asociación inició la elaboración del informe de compromiso de Pacto Mundial. De este modo, una vez completada su integración en esta red, ha podido materializar esta apuesta por la coordinación con los otros agentes que conforman la red de Pacto Mundial en favor la sostenibilidad empresarial, y por la alienación de la pesca española con los ODS, que continuará desarrollando en los años posteriores. Además, a través de la publicación del presente informe de compromiso, muestra con transparencia los esfuerzos de sus socios y de la propia Asociación por valorizar la pesca nacional y promover la sostenibilidad.

En ese sentido, cabe recordar que Pesca España es una entidad que cuenta entre sus principios fundacionales y actuales el de promocionar la pesca española y el de divulgar la importancia de una actividad pesquera sostenible, con el fin de disponer de alimentos del mar saludables, un medio marino sano y un desarrollo socioeconómico en los países costeros continuado a la par que responsable. Para ello, y tal y como se ha comentado anteriormente, ha impulsado distintas iniciativas de cara al público y a otras entidades vinculadas a la cadena de valor de los productos pesqueros. Por ejemplo, el Plan de comunicación iniciado en 2022 para divulgar la importancia de la pesca española y su compromiso con la sostenibilidad y las directrices internacionales y comunitarias; la participación en jornadas técnicas y eventos junto a

instituciones y otras organizaciones pesqueras o comercializadoras; las acciones de difusión a través de redes sociales o proyectos audiovisuales; o las campañas de promoción de productos pesqueros o de concienciación contra problemáticas que sufre el sector pesquero, como la pesca INDNR.

De la misma manera, las distintas OPP socias que forman parte de la Asociación también han llevado a cabo iniciativas comunicativas en aras de la sostenibilidad. Por ejemplo, tanto OPAGAC como la OPP-7 cuentan con planes de comunicación propios para poner en valor su actividad, sus productos y sus esfuerzos por una pesca responsable. Otros espacios de divulgación serían todas aquellas acciones colaborativas y educativas con colegios, tal y como ha realizado la, OPPF-4, OPP-77, la OPP-71 o la OPP Mallorcamar.

Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y cursos de formación para sus socios sobre el Pacto Mundial y otros temas específicos relacionados con la sostenibilidad corporativa

Pesca España nació con la intención de, entre otras metas, coordinar la valorización y comunicación de los notables avances de la pesca española en favor de la calidad, la sostenibilidad y la seguridad alimentaria. Para facilitar esta coordinación entre los distintos socios que forman la Asociación, siempre ha tratado de actuar con transparencia y facilitar foros de diálogo entre los distintos actores involucrados. Además, en el marco del proyecto de adhesión a Pacto Mundial, el 3 de julio de 2023 fue celebrada internamente una reunión dirigida a los socios dedicada a tratar específicamente en qué consiste esta iniciativa y las ventajas que supone.

Proporcionar su experiencia y / o la opinión de sus socios a los grupos de trabajo del Pacto Mundial e iniciativas especiales

Pesca España está a total disposición de los grupos de trabajo del Pacto Mundial y de toda aquella iniciativa dedicada a poner en valor los grandes esfuerzos del sector pesquero español en favor de la sostenibilidad.

Involucrar a sus socios en los esfuerzos de acción colectiva sobre cuestiones relacionadas con el Pacto Mundial

Con el fin de resaltar el compromiso de los amplios segmentos de la flota nacional que representa Pesca España con la sostenibilidad, Pesca España tomó la decisión de adherirse a Pacto Mundial en el período 2022-2023. En esta apuesta por los ODS y los Principios de la ONU, asume plenamente que esta adhesión va a permitir llevar a cabo una serie de labores y acciones de cooperación en favor del desarrollo responsable y las alianzas con otras empresas y agentes de la red de Pacto Mundial. En ese sentido, ya antes de formalizar la adhesión, la Pesca España realizó el 3 de julio de 2023 una reunión interna dirigida a sus socios, con el fin de informarles de la relevancia de esta iniciativa ante los retos presentes y futuros.

De la misma manera, las distintas OPP asociadas ya han demostrado con sus proyectos y acciones su apuesta por una pesca sostenible y responsable. Ejemplo claro son las guías de buenas prácticas para una actividad respetuosa con el medio ambiente y los derechos laborales, como las de la OPP de Burela; los cursos internos de OPAGAC (OPP que ya es socia de Pacto Mundial²⁶) sobre la adaptación de flota pesquera a los ODS; los proyectos para una mejora de la selectividad pesquera y la observación científica de la OPPC-3 de Vigo, la OPP de Ondárroa o los Armadores de Punta del Moral; el impulso de marcas que aseguran unos notables estándares de sostenibilidad y calidad alimentarias ante los consumidores, como es el caso de la OP de Mallorca o de la OPP de A Coruña; la digitalización de los procesos extractivos para una mayor seguridad de la tripulación, como ocurre en la OPP de Celeiro; o las campañas de concienciación en colegios de la OPP de Almería.

En las páginas siguientes de este informe se describen en profundidad y de manera caracterizada los distintos proyectos de la Asociación y sus socios. En general, las líneas de desarrollo de estas organizaciones pesqueras están enfocadas precisamente a lograr un crecimiento responsable de manera integral, es decir, en las tres

vertientes de la sostenibilidad: la ambiental, la social y la económica. Esto se ha combinado con la divulgación, comunicación y cooperación con agentes de distinta índole como empresas de la cadena de suministro alimentaria, administraciones públicas, instituciones científicas, centros educativos, plataformas civiles y ONG. Ejemplo claro son las colaboraciones con Marine Stewardship Council (MSC)^{27 28} o Friend Of the Sea (FOS, un programa de la World Sustainability Organization)²⁹, entidades destinadas precisamente a conseguir una explotación sostenible del medio marino.

Los proyectos y estrategias de Pesca España y sus asociados se podrían relacionar principalmente con dos ODS: el ODS 12 ("Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles") y el ODS 14 ("Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible"). Dicho de otro modo, la gran mayoría de acciones impulsadas por esta asociación y las OPP que representa implican de manera integral el fomento de un sistema alimentario seguro, justo, responsable y consciente de las problemáticas de hoy en día y futuras, en las que la minimización de posibles impactos derivados de la acción humana en el medio marino y sus poblaciones es una cuestión de gran relevancia, así como el fomento de la transparencia, la participación en la ordenación de los recursos del mar, o la erradicación de la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR).

En todo caso, muchas de las medidas que se describirán a continuación también están relacionadas, en mayor o menor medida según su tipología, con otros ODS. Por ejemplo, la coordinación con autoridades políticas y organismos científicos para una gestión óptima y consensuada del medio marino estaría altamente involucrada con el ODS 17 ("Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible"). Además, las marcas de calidad, las certificaciones, la trazabilidad y la transferencia horizontal de conocimientos y buenas prácticas permiten generar estándares de confianza con entidades (instituciones, ONG...) y empresas de distinta índole, como las de innovación tecnológica o las que conforman los distintos eslabones de la cadena de valor alimentaria.

²⁶ [OPAGAC - La flota atunera española es la primera de nuestro país que se suma al Pacto Mundial de la ONU](#)

²⁷ [MSC](#)

²⁸ [MSC - MSC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU](#)

²⁹ [UN - FOS](#)

Esto permite no solo el cumplimiento del ODS 17, si no también otros como el ODS 8 ("Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"). De hecho, cabe resaltar también la importancia de la pesca española a nivel socioeconómico, creando puestos de trabajo y oportunidades de diversificación en distintos territorios del litoral nacional, e incluso internacional.

Otros ODS de reseñable presencia dentro de varias de las acciones que se pueden observar en el desempeño estratégico de la pesca española serían el 2 ("Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible"), por su crucial relevancia a la hora de facilitar alimentos de calidad a amplios segmentos de las sociedades actuales; el 4 ("Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"), dado los abundantes esfuerzos realizados en materia de formación interna y sensibilización social externa; el 5 ("Lograr la igualdad entre los géneros"), dado que se han llevado cabo distintas acciones en aras de la inserción laboral de la mujer, así como de puesta en valor de su histórica presencia en el sector pesquero; el 7 ("Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos"), ya que la pesca española se ha involucrado con frecuencia en proyectos en favor de la economía circular y la eficiencia energética; y el 9 ("Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación"), por sus alianzas en campos como el científico-tecnológico con el fin de desarrollar una pesca más sostenible, competitiva y eficiente.



GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas

Socios / accionistas

Transparencia en la exposición de la información

La transparencia en la pesca está relacionada con cuestiones como aumentar la información que reciben los consumidores y empresas de la cadena de valor, o la transferencia horizontal de datos a administraciones y entidades científicas. En ese sentido, los socios de Pesca España han realizado notables esfuerzos en materia de trazabilidad y cooperación con actores de distinta índole, con el fin de asegurar que sus actividades cumplen y, con frecuencia, superan las exigencias y recomendaciones de las normativas comunitarias y españolas.

Campañas para contribuir a la trazabilidad de los productos de la pesca y el acceso a información clara y completa para los consumidores (AOP2) - Acción / Proyecto

Pesca España ha impulsado a lo largo de 2023 un proyecto para comprender cómo trabajar mejor en ámbitos como la comercialización responsable o la transparencia ofrecida de cara a los consumidores y las empresas de la cadena de valor. En particular, desarrolló un estudio para consultar directamente a los consumidores sobre sus hábitos de consumo, sobre factores que inciden en sus decisiones de compra y sobre cómo valoran las formas de presentación, valorización y etiquetado. De esta manera, esta recopilación de datos y su posterior análisis permitieron obtener una imagen general del contexto actual de la trazabilidad en la sociedad, donde se pueden observar puntos críticos para posibles soluciones y propuestas de mejora.

Marcas de calidad - Acción / Proyecto

Las marcas y sellos del ámbito alimentario aseguran ante los consumidores y empresas que los productos bajo ese

etiquetado cumple una serie de estándares de calidad y sostenibilidad. De este modo, estas marcas, ya sean de entidades externas (por ejemplo, Marine Stewardship Council o Friend Of the Sea) o desarrolladas por las propias OPP, garantizan que los productos pesqueros han pasado por una serie de certificaciones de distinta índole en diferentes materias (origen del producto, cuidado del medio marino, respeto por los derechos sociales y laborales, controles higiénico-sanitarios...), permitiendo asegurar a los distintos actores involucrados en la cadena de valor una serie de datos fiables al respecto a la hora de tomar decisiones de compra-venta y de gestión.

Pesca España, dentro de su función como asociación dispuesta a poner en valor los productos pesqueros españoles, ha contribuido a potenciar las distintas certificaciones y marcas de sus socios, a través de sus acciones de promoción y de sus participaciones en ferias y eventos. A continuación, se describen las marcas de calidad de mayor relevancia entre las OPP asociadas:

- **Marine Stewardship Council (MSC)**^{27 30}: MSC es una organización sin ánimo de lucro internacional e independiente enfocada a implantar prácticas sostenibles en el sector pesquero. Para ello, ha desarrollado el sello azul MSC, que asegura que los productos pesqueros que lo portan han superado una certificación de una serie de estándares de sostenibilidad. Para ello, muchas pesquerías han realizado Proyectos de Mejora de Pesquería (FIP), que permiten adaptar el proceso extractivo a pautas clave de sostenibilidad y calidad³¹.

Varios productos españoles cuentan con esta certificación MSC. Por ejemplo, OPAGAC obtuvo este sello azul para el 63% de sus capturas en 2024, abarcando a 44 buques atuneros y a 7 de los 13 stocks que captura la flota, representando un total de 240.000 toneladas de capturas

³⁰ [MSC - ¿Qué es MSC?](#)

³¹ [MSC – Proyectos de Mejora de Pesquería](#)

certificadas previsiones que había inicialmente para este año³².

Del mismo modo, la lonja del Puerto de Celeiro cuenta desde 2023 con la certificación MSC para la cadena de custodia de tres especies de notable importancia en el mercado español: la merluza, la anchoa y el bonito del Norte. Esto garantiza la adecuada gestión de la separación, identificación y trazabilidad de los productos de esta flota³³ ³⁴. Por último, la OPP de Burela cuenta con este sello para las capturas de varios buques de pesca litoral.

- **Friend Of the Sea (FOS)**³⁵: FOS es un proyecto de de la World Sustainability Organization (WSO), una marca centrada en el cumplimiento de los Derechos Humanos y el cuidado medioambiental. De este modo, los productos bajo esta marca garantizan el cumplimiento de una serie de estándares de respeto al medio marino, relativos a, por ejemplo, la no sobreexplotación, la selectividad pesquera o una adecuada gestión de los residuos y la energía³⁶.

Encontramos distintas OPP que emplean este sello. Por ejemplo, la OPP-13 de A Coruña, que permite asegurar que su merluza de pincho cumple una serie de garantías de sostenibilidad ambiental³⁷; o la OPP-77³³, que promociona su etiqueta "Merluza do pincho de Celeiro" empleando también esta marca³⁸.

- **Pescaenverde**³⁹: esta marca está certificada por el Grupo de Investigación en Biotecnología Ambiental de la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Esta ecoetiqueta asegura unas correctas prácticas ambientales en materia de huella de carbono y tasa de retorno

energético. Los buques de palangre de fondo de la OPP de Burela fue la primera flota de altura en recibir esta certificación⁴⁰.

- **Atún de Pesca Responsable (APR)**⁴¹: este certificado fue creado entre 2015 y 2016, e indica que se están cumpliendo una serie de requisitos de trazabilidad en aquellos buques certificados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) bajo la Norma UNE 195006. Esto implica, a su vez, el cumplimiento de varios ODS⁴² (principalmente, el 8, el 12, el 14, el 16 y el 17) y una serie de buenas prácticas en ámbitos como el seguimiento de la actividad pesquera, las condiciones laborales, los controles sanitarios o la formación del personal.

El 100% de las capturas de OPAGAC están certificadas bajo este sello, que garantiza su procedencia responsable tanto a nivel ambiental como social⁴³. Ya en 2017 fue cuando OPAGAC empezó a recibir los primeros certificados de esta marca por parte del MAPA⁴⁴. Además, desde 2021 ha potenciado medidas dedicadas precisamente a difundir este sello y su importancia, como, por ejemplo, en la Conferencia Our Ocean de 2023 en Panamá o con la preparación de material audiovisual, como el cortometraje "Mareas de atún"⁴⁵.

- **Wild & Frozen At Sea (WFAS)**⁴⁶: este sello certifica productos congelados, asegurando unas condiciones de calidad, sostenibilidad, ultracongelación y procedencia salvaje. De esta manera, certifica una serie de parámetros en materia de control de la actividad, congelación a bordo (por ejemplo, que se congelaron en

³² [MSC - OPAGAC](#)

³³ [Puerto de Celeiro - CERTIFICADOS DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD](#)

³⁴ [La lonja de Puerto de Celeiro obtiene la certificación MSC de cadena de custodia para la merluza, bonito y anchoa](#)

³⁵ [FOS](#)

³⁶ [FOS - Pesquerías y flotas sostenibles](#)

³⁷ [La merluza "Friend of the Sea" de la OPP13 se promociona en mercados de A Coruña](#)

³⁸ [Merluza do pincho de Celeiro – Pescar con sostenibilidad](#)

³⁹ [USC – Marca Pescaenverde](#)

⁴⁰ [El palangre de fondo de la OPP Burela, primera flota de altura que logra el sello Pescaenverde](#)

⁴¹ [APR – SELLO AENOR-APR](#)

⁴² [APR - ODS](#)

⁴³ [OPAGAC - LA flota atunera española participa en la Conferencia Our Ocean con todas sus capturas certificadas como de origen responsable](#)

⁴⁴ [OPAGAC - Social](#)

⁴⁵ [APR - OPAGAC apuesta por la sostenibilidad social](#)

⁴⁶ [WFAS](#)

menos de 8 horas desde se captura) o responsabilidad pesquera, incluyendo buenas prácticas sanitarias, sociales y de lucha contra la pesca INDNR⁴⁷. La OPPC-3 presentó esta marca en diciembre de 2022⁴⁸.

- **Fresco y Salvaje**⁴⁹: fue lanzada por la Organización de Productores de Pesca Fresca del puerto de Vigo (OPPF-4) con el objetivo de garantizar la frescura y origen salvaje del pescado que comercializan. Esta iniciativa busca mejorar la información ofrecida al consumidor y diferenciar claramente el pescado capturado en el mar mediante métodos de pesca extractiva tradicional del pescado de acuicultura o congelado. La idea es expandir el reconocimiento de la marca a nivel nacional, involucrando a armadores, comercializadores y puntos de venta en la promoción y adhesión a la misma.
- **Pesca Responsable de Anzuelo (PRA)**⁵⁰: la OPP-7 ha desarrollado esta marca con el fin de garantizar ante los consumidores y las empresas una serie de pautas mínimas de sostenibilidad en la captura de la merluza de pincho, la principal especie de la entidad⁵¹. De hecho, en el período de 2017-2018 desarrolló una "Guía de buenas prácticas, hacia una pesca sostenible y responsable", con el fin de orientar su actividad hacia un conjunto de parámetros responsables en materia de medio ambiente, crecimiento socioeconómico, condiciones laborales, transparencia y comercialización segura⁵².
- **Millor quín**⁵³: la marca colectiva "Millor quín, el millor peix i marisc d'aquí" fue creada por la OP Mallorcamar en 2020 con el fin de diferenciar sus

productos y, a su vez, acreditar ante la sociedad su frescura, su calidad, su sostenibilidad, su procedencia a través de pesca artesanal y su captura en caladeros cercanos a la isla de Mallorca⁵⁴. De esta manera, ha trabajado activamente por su difusión y transparencia, con acciones de promoción y de publicación de su reglamento⁵⁵ y de sus buenas prácticas⁵⁶. Además, siguiendo esta línea de mejora de su desempeño, la OP Mallorcamar ha implantado otras normas de calidad, como las ISO 9001 Y 14001.

- **Gamba roja de Almería**⁵⁷: esta marca fue creada por la OPP-71 en 2023 para contribuir a promocionar este producto, una de las principales capturas del mar Mediterráneo. Además de sus propiedades nutricionales, también ha permitido poner en valor el compromiso social de la OPP-71, sus esfuerzos por la conservación del medio marino o los proyectos de lucha contra las basuras marinas⁵⁸.
- **Lonja de Ayamonte**⁵⁹: esta marca fue creada en 2020 a iniciativa de los Armadores de Punta del Moral, como una herramienta de diferenciación para más de 29 especies que captura su flota. De este modo, puede asegurar ante empresas y consumidores su frescura y su proximidad, así como una serie de parámetros de sostenibilidad y calidad en materia de captura, tratamiento a bordo, descarga y manipulación posterior⁶⁰.

Colaboración con entidades de gestión y científicas - Acción / Proyecto

⁴⁷ [WFAS – Pesca responsable](#)

⁴⁸ [OPPC-3 - Presentación de Wild & Frozen at Sea](#)

⁴⁹ [OPPF-4 – Marca Fresco y salvaje](#)

⁵⁰ [PRA – Merluza de Burela](#)

⁵¹ [OPP-7 - OPP](#)

⁵² [OPP-7 - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS, HACIA UNA PESCA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE](#)

⁵³ [OPP Mallorca Mar - Millor quín, marca colectiva. El millor peix i marisc d'aquí](#)

⁵⁴ ['Millor quín', la nueva marca que identifica el pescado y marisco de Mallorca](#)

⁵⁵ [Reglamento de uso de la marca colectiva "Millor quín" el millor peix i marisc d'aquí](#)

⁵⁶ [MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS MARCA "MILLOR QUIN"](#)

⁵⁷ [Gamba roja de Almería](#)

⁵⁸ [Junta destaca la creación de la marca Gamba Roja de Almería como un "gran revulsivo" para este producto](#)

⁵⁹ [Lonja de Ayamonte – Sobre nosotros](#)

⁶⁰ ["Lonja de Ayamonte" es la nueva marca distintiva de calidad de Andalucía](#)

La transparencia en la exposición de la información en el ámbito de la pesca extractiva está muy relacionada con la cooperación con otros actores claves en la gestión pesquera, como ORP, administraciones, institutos científicos o universidades. La transferencia de todos aquellos datos que las OPP obtienen en el transcurso de su actividad, desde las capturas en los buques hasta las ventas en las lonjas, es crucial para obtener un marco actualizado del desarrollo del sector, así como del estado del medio marino y las poblaciones comerciales. Por ello, por ejemplo, muchas organizaciones pesqueras han fomentado convenios de colaboración con entidades externas o han trabajado por optimizar la observación científica.

A continuación, se describen varios proyectos de las OPP de Pesca España relacionados con la transparencia de datos pesqueros a entidades de distinta índole:

- **Base de Datos sobre Información de Actividad de los Buques Adheridos:** OPAGAC ha creado una base de datos detallada que recopila información sobre la actividad de los buques adheridos a la organización. Esta base de datos incluye información sobre capturas, esfuerzos pesqueros y cumplimiento de regulaciones, permitiendo un monitoreo exhaustivo y una gestión eficiente de las operaciones. La base de datos es una herramienta crucial para asegurar la transparencia y la sostenibilidad de las actividades pesqueras de OPAGAC
- **La Organización de Productores Pesqueros OPP-13 de A Coruña:** está colaborando con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) en varios proyectos clave para mejorar la sostenibilidad y la transparencia en sus operaciones pesqueras. Esta colaboración incluye la instalación de cámaras de observación en dos de sus barcos en 2024. Estas cámaras permitirán un monitoreo detallado de las operaciones de pesca, proporcionando datos precisos sobre las capturas y asegurando el cumplimiento de las regulaciones pesqueras. Además, la OPP-13 y el IEO están trabajando juntos en proyectos relacionados con la protección de delfines y otros cetáceos. A través de observaciones y estudios científicos, se busca minimizar las interacciones negativas entre la flota pesquera y

estos animales marinos. Este esfuerzo incluye la implementación de prácticas y tecnologías que ayudan a reducir las capturas accidentales y a proteger la biodiversidad marina.

- **Cooperación con el IEO de Mallorca, Proyecto de Conservación de Tiburones y Rayas en el Mar de Alborán OPP-71:** El Mar de Alborán es una región crucial para la conservación de tiburones y rayas debido a su rica biodiversidad, incluyendo especies en peligro de extinción. Este proyecto, llevado a cabo por científicos del Instituto Español de Oceanografía (CSIC) del centro de Baleares, se centra en la identificación de poblaciones de varias especies de rayas en esta área. La Organización de Productores Pesqueros de Almería juega un papel esencial en este proyecto. Los pescadores de la OPP colaboran activamente con los científicos proporcionando muestras y localizando diferentes especies. Los armadores de barcos de arrastre y artes menores participan en la recolección de muestras de aletas de las rayas, después de lo cual devuelven los especímenes al mar en buen estado.
Esta colaboración no solo contribuye al conocimiento científico y la conservación de especies importantes para el equilibrio del ecosistema marino, sino que también promueve prácticas pesqueras sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Los esfuerzos conjuntos entre pescadores y científicos ayudan a encontrar soluciones que benefician a la comunidad pesquera y aseguren la viabilidad a largo plazo de la pesca en la región.
- **Proyecto para estudiar el uso de los descartes pesqueros en otras actividades, como la acuicultura.** La OPP 71 colabora en este proyecto que se centra en analizar los descartes como posibles sustratos para ser utilizados como base para la elaboración de piensos.
El objetivo principal de este proyecto es evaluar la viabilidad de utilizar especies de bajo valor para mejorar la sostenibilidad ambiental. La investigación se enfoca en:

- Analizar los descartes pesqueros como sustratos en la cría de insectos.
 - Determinar la viabilidad de estos insectos, especialmente las larvas de *Hermetia illucens*, en la elaboración de pienso enriquecidos con omega-3.
 - Mejorar el aprovechamiento de los descartes en la cadena alimentaria.
- **Proyecto Intemares: Participación de la OPP-71 Almería:** El proyecto Intemares es una iniciativa ambiciosa que busca la gestión integrada y la conservación de la biodiversidad marina en España, abarcando la red de áreas marinas protegidas de la Red Natura 2000. Uno de los objetivos principales del proyecto es la elaboración y actualización de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) para proteger los hábitats y especies marinas. La Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) colabora activamente en este proyecto, aportando su conocimiento y experiencia en la gestión sostenible de los recursos pesqueros. Su participación es crucial para garantizar que las prácticas pesqueras se alineen con los objetivos del proyecto Intemares. Los pescadores de la OPP-71 contribuyen proporcionando datos sobre las capturas y el estado de las poblaciones de peces, así como información sobre las áreas de pesca. Además, la OPP-71 trabaja en conjunto con científicos y gestores del proyecto para desarrollar estrategias que minimicen el impacto ambiental de la pesca y promuevan la sostenibilidad.
 - **Proyecto ISPAMER: Colaboración de la OPP Burela:** La Organización de Productores Pesqueros del Puerto de Burela (OPP Burela) colabora con el Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) en el proyecto ISPAMER, cuyo objetivo es evaluar el impacto del palangre de merluza en los fondos marinos. Los resultados del primer informe técnico muestran que esta técnica de pesca tiene un impacto nulo

en los fondos marinos. La OPP Burela y el equipo PESCASOST del IEO han trabajado juntos, utilizando observadores a bordo y observación electrónica para recoger datos durante 15 mareas y 159 lances en siete buques. Este enfoque ha permitido evaluar con precisión el impacto de la pesca de palangre en los ecosistemas bentónicos vulnerables.

Los resultados indican que el palangre utilizado tiene un contacto muy reducido con el fondo marino, minimizando su impacto ambiental. La Administración pesquera española ha reconocido y felicitado al equipo del proyecto ISPAMER por su esfuerzo y colaboración. En 2024, el proyecto continúa para obtener más datos y evaluar la posibilidad de solicitar una exención en la normativa de vedas. Este proyecto está apoyado por la Xunta de Galicia y el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), y es crucial para defender la sostenibilidad y el bajo impacto ambiental de esta técnica de pesca.

- **Verificación del Código de Buenas Prácticas en barcos atuneros cerqueros (OPAGAC):** OPAGAC ha implementado un Código de Buenas Prácticas⁶¹, que contiene una serie de pautas para desarrollar una actividad pesquera sostenible, especialmente en materia de capturas incidentales y Dispositivos Agregadores de Peces (DCP). Además, dicho Código recoge también la necesidad de implantar una cobertura del 100% de observadores pesqueros para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas, la colaboración constante con entidades científicas para la revisión de dicho Código, y la formación de patrones, tripulantes y observadores en materia de, entre otros aspectos, evaluación pesquera.

Desde 2015, el centro científico-tecnológico AZTI es el principal ente verificador para la aplicación de estas buenas prácticas en los buques de OPAGAC⁶². De este modo, OPAGAC ha continuado trabajando hasta la actualidad la

⁶¹ [Buenas Prácticas para una pesca atunera de cerco responsable](#)

⁶² [AZTI - BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA PESCA ATUNERA DE CERCO RESPONSABLE](#)

aplicación de este código, así como de las distintas recomendaciones de las OROP con las que trabaja habitualmente, como la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), la Comisión del Atún del Océano Índico (IOTC) o la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

- **Verificación del cumplimiento de los límites de DCP (OPAGAC):** en 2014, OPAGAC acordó que todas sus empresas asociadas no podrían incrementar el número de DCP. Entre 2015 y 2017, varias OROP fijaron precisamente una serie de limitaciones en materia de gestión de estos DCP, que OPAGAC ha trabajado por implementar. En colaboración con AZTI, esta OPP ha realizado esfuerzos para verificar el cumplimiento de estas medidas y recomendaciones, del mismo modo que ha desarrollado protocolos para su estudio y revisión.
- **Plan de observadores a bordo de buques que faenan en aguas del Atlántico Sudoccidental (ATSW) (OPPC-3):** la OPPC-3 ha estado trabajando desde 2021 en desarrollar un plan para formar e incorporar a bordo observadores pesqueros en los buques de esta zona del océano Atlántico. De esta manera, se obtienen datos biológicos y pesqueros que permiten actualizar los registros existentes y las medidas de gestión, algo de crucial importancia en las pesquerías del Atlántico Sudoccidental, al tratarse de una zona que carece de OROP. Además, este plan contiene como meta, entre otras, la formación en materia de identificación de Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV) y Organismos Marinos Vulnerables (OMV), lo que ha permitido minimizar los posibles impactos en estos.
- **Acciones de formación y transferencia de conocimientos con organismos científicos y de gestión (OPPC-3):** la OPPC-3 ha estado colaborando desde 2018 con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) para la formación e incorporación de técnicos para la mejora de la gestión pesquera en caladeros de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroeste (NAFO). De este modo, se ha podido

fortalecer la transmisión de información entre el sector pesquero y las instituciones científicas, lo que ha resultado de gran importancia para disponer de la mayor cantidad de datos posibles y optimizar el asesoramiento en la ordenación de los recursos biológicos.

- **Plan de observación pesquera (OPP-7):** la OPP de Burela ha estado impulsando desde 2017 sus propios planes de observación pesquera, con el objetivo de disponer de bases de datos (especialmente en algunas flotas, como la de palangre de superficie). De esta manera, la OPP-7 ha coordinado embarques de observadores que han permitido mejorar la cobertura en el esfuerzo pesquero, del mismo modo que ha implementado programas piloto de observación electrónica. Además, dentro de esta planificación de la observación, esta OPP también ha fomentado la transferencia de datos con las administraciones a través de embarques para proyectos que precisan de este tipo de análisis.
- **Medidas de recopilación, gestión y uso de datos para el desarrollo de pesquerías sostenibles (OPP-77):** la OPP de Celeiro ha impulsado distintos proyectos relacionados con los muestreos y transferencias de datos biológicos. Por ejemplo, ha embarcado observadores en buques palangreros para realizar un seguimiento tanto de las capturas comerciales y accidentales, como de los descartes. Además, a través de estos, también fomentó el análisis de la interacción de los aparejos con el fondo marino y de la gestión de residuos a bordo. Entre los resultados, destaca la nula interacción de los aparejos con ecosistemas vulnerables del fondo marino, la ausencia de capturas incidentales de especies protegidas, y la mejora de la información técnica a la hora de conseguir pesquerías más sostenibles.
- **Medida de planificación, seguimiento y control de las estrategias de gestión (OPP-71):** la OPP de Almería ha estado trabajando desde 2022 por optimizar los canales de comunicación entre sus socios productores, en ámbitos como el reparto del esfuerzo pesquero, las medidas técnicas a

cumplir por parte de los buques pesqueros, el aporte regular al mercado, los descartes, los desembarques y el consumo de días de actividad. Esto se combinó con una serie de trabajos en materia de planificación del esfuerzo pesquero en las subzonas, de seguimiento de la producción y las vedas en coordinación con lonjas vecinas (como la de Carboneras o Adra) y de fomento del asesoramiento y consultas a los asociados.

- **Suministro de información al IEO (OPP-80):** la Asociación de Armadores de Punta del Moral amplió en 2019 su colaboración con los científicos del IEO. De este modo, les facilita de modo regular información sobre los tamaños de la red empleada en los buques, sobre las tallas de especies y sobre las estadísticas de venta. Además, cabe destacar la participación en el proyecto "Estudio del uso de nasas en la pesquería de cigala en el golfo de Cádiz", que tiene como objetivo el análisis de las estructuras poblacionales y la supervivencia postcaptura de este crustáceo, de los descartes generados en las pesquerías de arrastre y nasas, y del impacto de los artes de trampa en zonas protegidas⁶³.

Proyectos de perfeccionamiento de la trazabilidad - Acción / Proyecto

La trazabilidad es un elemento de gran presencia en los últimos tiempos en los sistemas alimentarios. Dentro de la complejidad de estos, resulta de gran interés fortalecer el seguimiento de los alimentos a lo largo de la cadena de valor, con el fin de asegurar su calidad, estabilizar las relaciones entre distintos agentes económicos y combatir el fraude alimentario. Además, esta transparencia también permite que los consumidores dispongan de información fiable a la hora de comprar productos pesqueros, pudiendo conocer, por ejemplo, su procedencia, el arte de pesca empleado, los controles sanitarios realizados o las prácticas sostenibles empleadas.

El sector pesquero español ha impulsado distintas iniciativas en materia de trazabilidad, con el fin de cumplir y superar las recomendaciones internacionales y

comunitarias. A continuación, se describen varios proyectos desarrollados por las OPP socias:

- **Digitalización flota de Celeiro:** La Organización de Productores Pesqueros (OPP) 77 del Puerto de Celeiro ha implementado un sistema avanzado de digitalización de su flota para mejorar el control y la gestión de las operaciones pesqueras. Esta iniciativa permite monitorear los barcos desde tierra, ofreciendo información en tiempo real sobre las actividades a bordo, lo que ocurre en cada embarcación, y permitiendo un mejor registro de datos. Con esta tecnología, se puede supervisar de manera efectiva el consumo de combustible y realizar inspecciones virtuales, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de la flota. Esta modernización no solo optimiza las operaciones diarias, sino que también refuerza el compromiso de la OPP-77 con la sostenibilidad y la eficiencia en el sector pesquero.
- **Estudio para la monitorización del proceso de refrigeración y de la congelación del atún en cubas y el proceso de absorción de sal en el mismo (OPAGAC):** este proyecto del período 2023-2024 fue desarrollado junto a AZTI y pretende aportar herramientas para optimizar la toma de decisiones sobre el manejo del proceso de congelación en salmuera en barco.
- **Medidas de trazabilidad e información clara al consumidor (OPPC-3):** esta OPP de Vigo ha impulsado dentro de sus PPyC medidas para mejorar los estándares técnicos de la información proporcionada a la sociedad sobre los productos pesqueros. Dichos estándares, que aspiraron a fortalecer la comercialización y la fiabilidad con los consumidores, fueron recogidos en tres guías, cada una vinculada a las distintas flotas de la OPPC-3 (arrastreros congeladores que faenan en el Atlántico Norte, arrastreros congeladores que faenan en el Atlántico Sudoccidental y palangre de superficie en todos los océanos)⁶³.

⁶³ [OPPC-3 – Estándares técnicos](#)

- **Mejora del etiquetaje (OPP-77):** la OPP de Celeiro implementó y optimizó sistemas de etiquetaje y trazabilidad para mejorar la distribución de información en la cadena de comercialización, tanto para aquella que es adicional como para aquella reglamentariamente establecida. Durante este último año han continuado desarrollando este sistema de etiquetado para distintas especies.

GRUPO DE INTERÉS

Administración

Administración

Identificación de conductas no éticas o ilícitas

Una de las grandes amenazas para el desarrollo del sector pesquero, el consumo de pescado y el medio marino son todas aquellas prácticas de extracción y comercialización que no se adecuan a las normativas y recomendaciones de sostenibilidad de las instituciones internacionales, comunitarias y locales. Esto incluye, por ejemplo, el incumplimiento de los controles sanitarios, la opacidad en detrimento de fortalecer la cadena de custodia o la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (Pesca INDNR). Es por esto por lo que la flota española en general y los socios de Pesca España en particular han impulsado medidas contra esta problemática, difundiendo la importancia de acogerse a los parámetros de la responsabilidad pesquera, y potenciando proyectos en favor de la transparencia y de las alianzas con administraciones y otras OPP contra la corrupción y aquellas prácticas más nocivas.

Acciones de promoción de la lucha contra la pesca INDNR (AOP2) - Acción / Proyecto

Pesca España ha desarrollado diversas iniciativas en los últimos años para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). En 2023, la asociación celebró el Día Internacional de la Lucha contra la Pesca INDNR con un evento significativo en Ayamonte (Huelva), bajo el lema "Comprometidos con nuestro mar. La pesca ilegal no es una broma". Este evento incluyó una conferencia titulada "España, referente en la lucha contra la pesca ilegal", que contó con la participación de figuras destacadas del sector pesquero y la administración, como Aurora de Blas, subdirectora general de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca Ilegal. Durante este coloquio, se destacaron las buenas

prácticas del sector pesquero español. El evento concluyó con una actuación de la chirigota local "Los Embusteros" y una degustación de productos pesqueros locales.

En 2024, Pesca España continúa sus esfuerzos en la lucha contra la pesca INDNR, mediante la realización de otro evento de "Comprometidos con nuestro mar: La pesca ilegal no es una broma", en esta ocasión en A Coruña⁶⁴, así como con la implementación de un programa educativo dirigido a las comunidades costeras, enfatizando la importancia de la pesca sostenible y las consecuencias de la pesca ilegal. Además, se lanzó una campaña de concienciación en redes sociales y medios digitales para educar al público sobre las prácticas de pesca responsables y la importancia de apoyar a las flotas que cumplen con las regulaciones internacionales⁶⁵.

Iniciativas de las OPP contra las prácticas pesqueras no éticas o ilícitas - Acción / Proyecto

Las OPP socias de Pesca España han puesto en marcha distintas iniciativas en favor de una actividad productiva responsable y adecuada a las normativas y recomendaciones internacionales y comunitarias, y en detrimento de la pesca INDNR. Por ejemplo, en sus PPyC se han desarrollado medidas para contribuir a la eliminación de prácticas de pesca ilegal dentro de la plena ejecución de la PPC (como la OPP-7)⁶⁶, para optimizar los servicios de asesoramiento en materia de normativa y gestión sostenible (como la OPP-80)⁶⁷, para impulsar cursos formativos para los asociados sobre actividad y regulaciones pesqueras (como la OPPAO)⁶⁸ o para divulgar sobre la importancia de luchar contra la sobrepesca y la pesca ilegal a través de la inspección pesquera, como, por ejemplo, en las Jornadas de Pesca de Celeiro⁶⁹.

Del mismo modo, por parte de OPAGAC, se ha firmado un Convenio para luchar contra la pesca ilegal. Dentro de los Estatutos de esta OPP figura la defensa de los intereses de sus asociados y la colaboración con las autoridades pesqueras para la mejora del cumplimiento

⁶⁴ ["Comprometidos con nuestro mar: La pesca ilegal no es una broma"](#)

⁶⁵ [AOP2- La pesca ilegal no es una broma](#)

⁶⁶ [OPP-7 - Servicios](#)

⁶⁷ [OPP-80 – Servicios ofertados por la organización](#)

⁶⁸ [OPPAO - PPyC](#)

⁶⁹ [Jornadas de Pesca de Celeiro - PPC: control, inspección y pesca ilegal](#)

de las leyes internacionales pesqueras, en detrimento de las prácticas pesqueras ilegales y corruptas que atentan contra la seguridad alimentaria. De este modo, los buques pesqueros de OPAGAC deben documentar e informar sobre observaciones de aquellas actividades que entren dentro de la pesca INDNR, según el artículo 49 del Reglamento comunitario 1005/2008, relativo a la pesca INDNR. Así, se pretende mejorar el cumplimiento de las leyes internacionales pesqueras y bloquear la entrada de este tipo de prácticas y productos tanto en mercados de la UE como mundiales.

Otro ejemplo son las medidas para contribuir a la eliminación de la pesca INDNR de la OPPC-3. Dentro de su PPyC, esta OPP ha impulsado varias iniciativas contra la pesca INDNR. Por ejemplo, acciones para la mejora de la gestión de pesquerías, políticas de intercambio de derechos de pesca, servicios de asesoría jurídica pesquera o la participación en consejos consultivos, jornadas y convocatorias de organismos del ámbito de la ordenación pesquera⁷⁰.

OPAGAC eWorldFish: Propuesta de Nueva Configuración del Programa de Monitoreo de Capturas (eWorldFish)⁷¹ tiene como objetivo mejorar la gestión y trazabilidad de las capturas en la pesca de cerco, alineándose con las políticas de sostenibilidad de la UE. Basado en sistemas existentes, se introducirán módulos como el eLogbook, manifiesto de descarga y nota de venta, garantizando un flujo de información continuo y detallado. Este sistema, que incluirá datos de observadores, muestreo en puerto, VMS y AIS, facilitará auditorías de la cadena de custodia y apoyará la certificación MSC. La medida busca asegurar la sostenibilidad y transparencia en las actividades pesqueras, con una ayuda del 100% debido a su carácter innovador y colectivo.

Alianzas con administraciones públicas

La cooperación con administraciones, organismos e instituciones de gestión y del ámbito científico resulta

crucial para desarrollar estrategias conjuntas y a largo plazo de ordenación de los recursos biológicos del mar. Por ejemplo, la gobernanza y la transferencia de conocimientos son elementos de gran importancia en las políticas de crecimiento azul que actualmente impulsa la Unión Europea. Estas planificaciones tratan de conseguir un desarrollo sostenible y coordinado de todos aquellos sectores vinculados al medio marino, como la pesca, la acuicultura, el turismo o la navegación, que en conjunto están reunidas bajo el concepto de "economía azul"⁷².

En ese sentido, tanto la AOP2 como las OPP socias trabajan por ser agentes activos en los distintos organismos y procesos de gestión y estudio del medio marino. Esto ha implicado la colaboración con OROP, institutos científicos y administraciones de todos los niveles (internacional, comunitario, nacional y autonómico); e incluso se han fomentado las relaciones con otros actores, como otros sectores económicos (como el turístico o el comercializador), ONG o plataformas civiles.

Participación efectiva en ferias, eventos y organismos de gestión pesquera de ámbito nacional, regional, europeo e internacional (AOP2) - Acción / Proyecto

Entre las medidas que Pesca España ha estado impulsando desde su fundación, cabe destacar aquellas destinadas a fomentar su involucramiento en eventos y foros relativos a la gestión, comercialización y diálogo dentro del sector pesquero, tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de su PPyC ha incluido una medida para fortalecer esta representación y coordinación con organismos como la Secretaría General de Pesca del Gobierno de España o la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG-Mare) de la UE. De hecho, Pesca España mantiene una estrecha relación con el MAPA y en sus jornadas técnicas ha contado con representación de entidades como la Xunta de Galicia o el IEO.

Participación de las OPP en organismos consultivos e institucionales - Acción / Proyecto

El sector productivo de España trata de colaborar activamente con otros actores de ámbitos como la

⁷⁰ [OPPC-3 – PLAN 2021-2022](#)

⁷¹ [OPAGAG-Pesca responsable](#)

⁷² [MAPA – Crecimiento azul](#)

administración, la ordenación de los recursos o el estudio del medio marino. Esto abarca a los distintos socios de Pesca España, que incluso entre sus PPyC recogen medidas para impulsar estas alianzas para desarrollar estrategias y planes conjuntos de gestión sostenible de los mares y océanos. Por ejemplo, la OPPAO recoge entre sus planes de actividades impulsar las reuniones regionales, científicas y sectoriales con las administraciones o jornadas sobre las nuevas políticas estructurales de acuerdo con la aplicación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)⁶⁸.

De este modo, podemos encontrar distintos organismos con los que se han existido contactos para implementar políticas responsables dentro de la producción pesquera. Esto ha incluido trabajos con entidades de distintos niveles como el internacional, como la FAO; el comunitario, como el Market Advisory Council (como la OPP-77)⁷³; el estatal, como el MITECO o el MAPA; el autonómico, como la Xunta de Galicia, el Gobierno vasco o la Junta de Andalucía (como la OPP-80)⁷⁴; o el local, como ayuntamientos (como el de Almería) o los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP), como la OPP Mallorcamar⁷⁵.

Por otro lado, encontramos distintos trabajos realizados junto a entidades científicas como el IEO, el Instituto de Investigaciones Marinas (IIM) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Centro Tecnológico del Mar (CETMAR) o distintas universidades. Por ejemplo, la OPPC-3 ha desarrollado medidas con instituciones de este tipo para trabajar en proyectos de mejora de la trazabilidad o la selectividad⁷⁶, así como en jornadas de difusión, como las Jornadas de divulgación de investigación pesquera.

Otro caso son las distintas colaboraciones con ORP y consejos consultivos. Por ejemplo, la OPP-7 ha participado en organismos como el ICCAT, la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF), el Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia (LDAC) o el Consello Galego de Pesca⁶⁶. La OPP-71, por su parte, ha trabajado codo con codo con distintos actores de este ámbito, como el Mediterranean Advisory Council (MEDAC), la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGMP) de la FAO o el Instituto de Investigación Formación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía.

Por último, se han impulsado distintos acuerdos y protocolos de cooperación. Es el caso de OPAGAC, que ha desde 2021 ha implantado un protocolo de descargas para optimizar la transparencia de las actividades de la flota abanderada en pabellones de terceros países no comunitarios. Por otro lado, cabe hacer mención también al Acuerdo de cooperación de OPAGAC con la Organización de Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), a través del cual desde 2020 ha desarrollado una serie de reuniones y talleres técnicos para fomentar el diálogo ciencia-industria-gestión en temas relativos a las agendas de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA) y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

⁷³ [Anuario 2022](#)

⁷⁴ [El sector de la pesca analiza medidas de eficiencia energética y planes de producción en Ayamonte \(Huelva\)](#)

⁷⁵ [OPP Mallorcamar - Instituciones públicas y pescadores fundan el Grupo de Acción Local de Pesca de Mallorca](#)

⁷⁶ [OPPC-3 - Descartes](#)



GRUPO DE INTERÉS Comunidad

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos

El compromiso con los derechos humanos en el sector pesquero se manifiesta a través de la apuesta por la mejora de las condiciones sociolaborales, la inclusión de otros grupos de la sociedad y el rechazo a aquellas prácticas más nocivas para la sostenibilidad social. Por ejemplo, en ese sentido, Pesca España impulsó en 2023 unas jornadas técnicas para abordar la temática del cumplimiento del Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual permitió precisamente establecer unas bases mínimas para convenir las condiciones de trabajo en la pesca a nivel mundial. De la misma manera, otras iniciativas como los Congresos nacionales del Atún⁷⁷ que impulsa OPAGAC o las Jornadas de pesca de Celeiro⁷⁸ también incluyen dentro de su programación ponencias sobre el ámbito de la sostenibilidad social, incluido en las ediciones de 2022 de ambos eventos.

Por otro lado, la implantación de distintas certificaciones y marcas con las que cuentan los socios de Pesca España implica también cumplir distintos estándares de pesca responsable a nivel sociolaboral. Por ejemplo, esto ocurre en FOS³⁶, en APR⁷⁹ o en WFAS⁴⁷. A su vez, la OPP-7 incluyó dentro de su Guía de buenas prácticas⁵² distintas pautas para adecuarse e incluso superar las exigencias internacionales y comunitarias a nivel laboral (contando con un apartado destinado precisa y únicamente a la sostenibilidad social), mientras que otras OPP han trabajado por desarrollar en profundidad servicios de asesoramiento en materia laboral y de seguridad social, como la OPP-71⁸⁰ o la OPP-80⁶⁷.

⁷⁷ [V Congreso Nacional del Atún – Programa académico](#)

⁷⁸ [XXVI JORNADAS DE PESCA DE CELEIRO - Programa](#)

⁷⁹ [APR - CONDICIONES SOCIALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO](#)

Acciones de mejora de las condiciones laborales -

Acción / Proyecto

La pesca española ha realizado notables esfuerzos para mejorar la situación de trabajo de sus tripulantes. Por ejemplo, los distintos socios de Pesca España se han apoyado en innovaciones y herramientas tecnológicas para hacer que la vida de los marineros a bordo sea lo más cómoda posible. A continuación, se describen varias iniciativas en ese sentido:

- **Proyecto de telemedicina a bordo de sus buques atuneros cerqueros (OPAGAC):** desde 2021, OPAGAC ha estado trabajando en esta iniciativa que tiene por meta avanzar en el ámbito de la atención médica en alta mar y optimizar la calidad de vida y la seguridad de los marineros. Este proyecto comenzó con la implementación de equipos telemédicos a bordo de varios buques que faenaban en el océano Índico, que cuentan con instrumentos clave tales como un electrocardiograma, un pulsioxímetro, cámaras de exploración o un dermatoscopio. A su vez, ha permitido poner a disposición de las compañías armadoras servicios médicos conectados vía satélite, que permiten realizar monitorizaciones y atención sanitaria en tiempo real de posibles siniestros laborales⁸¹.
- **Proyecto de impulso de la prevención de riesgos laborales de los trabajadores de los buques atuneros a través de una aplicación informática (*Tuna safe fishing*) que incorpore la realidad virtual y aumentada para facilitar la prevención a bordo (OPAGAC):** esta medida, del período 2023-2024, tiene por objetivo preparar una aplicación innovadora para optimizar la seguridad a bordo en los buques atuneros desde el primer momento en el que los marineros se suben al barco. De este modo, trata de afrontar con formación virtual la prevención de riesgos en el trabajo de un modo integral, a nivel formativo, preventivo, de registro de formaciones recibidas,

⁸⁰ [OPP-71 - Servicios](#)

⁸¹ [El sistema de telemedicina implementado en 12 buques de Opagac ha atendido en diez meses más de 100 consultas y emergencias](#)

de entrega de Equipos de Protección Individual (EPI) y de visibilización de los peligros asociados a cada punto o actividad del barco.

- **Plan de Formación Continua de OPAGAC:** En 2023 y 2024, OPAGAC ha continuado su Plan de Formación Continua, dirigido a armadores y pescadores de su flota, con un enfoque especial en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Este plan se enmarca en el objetivo del Reglamento 1379/2013 de la OCM, que busca contribuir a la eliminación de la pesca INDNR mediante la formación y educación de los productores. El plan tiene como objetivo desarrollar acciones formativas en aspectos ambientales, económicos, sociales y de pesca sostenible. Se destaca la importancia de la actualización del reglamento de la OCM y la formación sobre el Convenio 188 de la OIT.
- **Barco Digital - Implantación de tecnologías inalámbricas en buques pesqueros (OPPC-3):** este proyecto del período 2022-2023 trató de mejorar las condiciones de vida a bordo y la competitividad de la flota pesquera a través de la digitalización. Entre otros, incluyó un perfeccionamiento en el acceso al Wi-fi de los buques participantes (que permite, por ejemplo, a los tripulantes comunicarse mejor con sus familias), y la implantación de modelos de Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático, para una gestión digital de los datos más inteligente al respecto de parámetros críticos a bordo, permitiendo reducir sus costes operacionales⁸².
- **Prueba piloto de instalación de un bote salvavidas a bordo (OPPC-3):** en 2023, se empezó a estudiar la viabilidad de implantar botes salvavidas en la flota de la OPPC-3 de Vigo que asegure la supervivencia de los tripulantes, ante casos como posibles accidentes graves o naufragios. El proyecto incluye un análisis

técnico para adaptar los barcos sin comprometer sus operaciones ni estabilidad, el diseño de una estructura adecuada para el acople del bote, y la instalación de una rampa en cubierta, seguida de pruebas operativas para asegurar su correcto funcionamiento.

Medidas para el relevo generacional - Acción / Proyecto

La falta de relevo generacional es una de las grandes amenazas a las que se enfrenta el sector pesquero, debido a la falta de interés por parte de amplios. Es por esto que las distintas OPP españolas han puesta en marcha iniciativas para poner en valor la profesión de pescador, tratando de mostrar sus virtudes, posibilidades y puntos fuertes, así como de desmontar los mitos en torno al sector. Para materializar esto, se han realizado campañas, cursos formativos y prácticos en distintos centros educativos, así como acciones comunicativas de cara a la sociedad en general. Esto se ha tratado de combinar con mejoras en las condiciones sociolaborales, con el fin de demostrar los avances en materia de bienestar a bordo, y con la valorización de la producción pesquera, resaltando sus notables aportes a los sistemas alimentarios, las comunidades costeras y la economía en general.

A continuación, serán descritas varios proyectos en favor de la inclusión laboral y el relevo generacional desarrollado por las OPP socias:

- **EMPLEATÚN (OPAGAC):** tiene por objetivo acercar y divulgar las posibilidades laborales del sector pesquero entre los jóvenes en proceso de formación. Para ello, se están visitando centros formativos con material divulgativo, facilitando información sobre la actividad productiva en barcos atuneros congeladores de la flota. Además, esta difusión se está complementando con el desarrollo de una herramienta de mediación laboral en forma de bolsa online de trabajo, con el fin de proporcionar a los centros información ofertas de empleo y contribuir a que la juventud pueda encontrar salidas laborales dentro del sector pesquero.
- **Acciones formativas y de puesta en valor del**

⁸² [OPPC-3 - OPPC-3 presenta en la feria Mindtech de Vigo el proyecto "Barco digital"](#)

oficio (OPP-7): la OPP de Burela ha estado poniendo en marcha desde 2017 distintas iniciativas para resaltar las posibilidades y pros del trabajo en el sector pesquero, así como para fomentar la formación en diferentes temáticas y posibilitar los embarques de alumnos. Por ejemplo, se han desarrollado acciones de formación dual, formaciones en centros de trabajo, visitas a (y de) escuelas náuticas y medidas divulgativas en institutos y colegios. Entre otros, se firmaron convenios de colaboración con centros como la Escuela Náutica de Ferrol y la Universidad Laboral da Coruña, permitiendo este último poner en marcha un ciclo medio de puente y otro de máquinas⁸³.

- **Proyecto experimental de formación profesional dual (OPP-77):** en 2019, la OPP de Celeiro comenzó esta iniciativa para desarrollar una Formación Profesional (FP) dual para fomentar la entrada en el mercado laboral pesquero de la gente joven. Ese mismo año, 17 alumnos realizaron y finalizaron unas prácticas remuneradas formativas en buques del puerto de Celeiro, 10 en materia de puente y 7 de máquinas. Además, recibieron formación complementaria sobre la pesca de merluza en Gran Sol y la manipulación de los productos del mar. Entre otras medidas relacionadas con este ámbito, en 2023 el Puerto de Celeiro, en colaboración con la cofradía local de pescadores y el instituto María Sarmiento de Viveiro, promovieron un ciclo de Formación Marítima, para impulsar la inserción laboral a través de esta FP dual⁸⁴.

Medidas de igualdad de género - Acción / Proyecto

La puesta en valor de la labor de la mujer en el sector pesquero, así como el fomento de su inserción laboral, es una cuestión recurrente dentro de las actividades puestas en marcha por parte del tejido vinculado a la

pesca española. Por ejemplo, se han promocionado fechas indicadas dentro este ámbito, como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora⁸⁵, o se ha valorizado el papel de entidades como la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) o la Red Española de Mujeres de la Pesca (REMSP)⁸⁶. A continuación, se describen varias iniciativas impulsadas al respecto por parte de socios de la AOP2:

- **Medidas de reconocimiento del papel de las mujeres profesionales del mar (OPP-71):** la OPP de Almería lleva varios años impulsando medidas para el reconocimiento de la labor de las mujeres profesionales del mar. Por ejemplo, dentro de la marca "Gamba roja de Almería"⁸⁷, resalta el papel de la mujer en su OPP, contando con armadoras, así como con mujeres en la Junta Directiva y en la dirección de la tienda on-line "Del Barco a la Mesa".

Del mismo modo, ha impulsado el desarrollo de entidades en favor de la igualdad de género, como GALATEA en el ámbito provincial, que pone en valor el papel de la mujer en la cultura marinera; o la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero y Acuícola (ANDMUPES), que aspira a defender los intereses económicos y profesionales de todas las mujeres de estos sectores en el territorio andaluz. Con estas figuras se han realizado distintas iniciativas, como foros de debates, talleres de asociaciones locales, proyectos de conservación del medio marino o acciones para impulsar su participación en congresos como la Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca⁸⁷.

- **Acuerdo Marco de Colaboración con la Asociación de Mujeres del Sector Pesquero de Punta del Moral (OPP-80):** los Armadores de Punta del Moral han destacado a lo largo de su trayectoria el protagonismo de las mujeres en el sector pesquero. Por eso, entre otras actuaciones, impulsó la creación de Asociación

⁸³ [OPP-7 - Sociolaboral](#)

⁸⁴ [OPP-77 - El nuevo ciclo medio de Formación Marítima de Viveiro, un éxito](#)

⁸⁵ [OPP Mallorcamar – Día de la mujer 2021](#)

⁸⁶ [Celeiro rinde homenaje a las mujeres de la pesca porque «son imprescindibles»](#)

⁸⁷ [OPP-71 – Mujeres y pesca](#)

Andaluz de Mujeres del Sector Pesquero de Punta del Moral, con la que también firmó un Acuerdo Marco de Colaboración para visibilizar su papel, para incrementar su liderazgo y su capacitación profesional y empresarial, y para defender los intereses económicos y laborales de las mujeres del sector pesquero⁸⁸.

Además, la OPP-80 ha estado promoviendo la incorporación de las mujeres y de los jóvenes al sector pesquero, a través de la formación y del desarrollo de nuevas iniciativas generadoras de empleo como la tienda online o el turismo marino. En las jornadas celebradas a iniciativa de esta OPP ha tratado precisamente de poner en valor esta problemática y posibles soluciones⁸⁹.

Mallorca elaborando un vídeo en 2022 sobre el trabajo a bordo con pescadores de la isla⁹⁰; o con la difusión sobre hábitos saludables y recomendaciones de recetas, como permite la página y aplicación de Fish and Health de la OPPC-3⁹¹.

La Organización de Productores Pesqueros (OPP) del Puerto de Celeiro: ha impulsado varias iniciativas para promocionar la Merluza de Celeiro y educar a los niños sobre el trabajo sostenible y responsable del sector pesquero. También se han llevado a cabo visitas a las lonjas, donde los niños pueden aprender sobre la pesca y disfrutar de pescado fresco. En el Día Mundial del Medio Ambiente, han desarrollado actividades educativas, como talleres de reciclaje y plantación de árboles, para concienciar a los jóvenes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente

Acciones de comunicación

El sector pesquero español ha impulsado distintas iniciativas para poner en valor la importancia de la pesca en la economía, en el desarrollo social de las comunidades costeras y en la producción de alimentos saludables y sostenibles. En ese sentido, ha encontrado distintos obstáculos, como bulos, acciones de desinformación o campañas de desprestigio que calumnian su actividad, sus esfuerzos por un crecimiento responsable y resiliente y su relevancia a nivel alimentario, cultural y socioeconómico.

La propia Pesca España nació en 2022 con el principal objetivo de transmitir a la ciudadanía y los distintos agentes próximos a la cadena de valor la contribución de la pesca a la sociedad española. Asimismo, los socios de la AOP2 han contribuido a lo largo de los años a este objetivo. Por ejemplo, con la divulgación de la notable labor que realizan los marineros, como hizo el Diario de

Campañas y jornadas de Pesca España (AOP2)

Pesca España ha impulsado en 2023 y 2024 distintas acciones de comunicación para poner en valor la actividad pesquera y sus productos. En su página web y en sus redes sociales trata de resaltar la tradición de la industria pesquera a nivel nacional⁹², así como sus los beneficios y propiedades de los productos del mar en ámbitos como la salud y la gastronomía^{93 94}. Del mismo modo, ha impulsado campañas audiovisuales en favor del sector, promocionando el consumo de pescado y el mayor conocimiento de su producción.

Congresos y jornadas de los socios de la AOP2 - Acción / Proyecto

Los distintos socios de la AOP2 también llevan trabajando desde hace años por desarrollar sus propios foros, mesas de trabajo, congresos y jornadas, con el fin de crear espacios de diálogo para afrontar los desafíos más próximos al sector pesquero, y de poner en valor sus soluciones y esfuerzos en materia de sostenibilidad.

OPAGAC ha implementado un plan de comunicación integral para destacar los altos estándares de calidad,

⁸⁸ [OPP-80 - Las mujeres de Punta del Moral](#)

⁸⁹ [La OPP-80 apela al trabajo conjunto con los investigadores para gestionar los descartes](#)

⁹⁰ [OPP Mallorcamar - "Un día en alta mar con los pescadores de Mallorca"](#)

⁹¹ [Fish and Health](#)

⁹² [Pesca España - Oficio y tradición](#)

⁹³ [Pesca España - El pescado y el marisco como alimento](#)

⁹⁴

<https://twitter.com/pescaespana/status/1704419376835842300>

seguridad alimentaria y sostenibilidad de su flota atunera congeladora. Este plan incluye campañas de difusión en medios de comunicación, participación en ferias y eventos, y la publicación de informes y estudios. El objetivo es informar a los consumidores y stakeholders sobre los esfuerzos de OPAGAC para garantizar productos pesqueros responsables y de alta calidad.

Organización del Congreso Nacional del Atún

OPAGAC organiza cada dos años el Congreso Nacional del Atún, que en 2024 alcanzará su sexta edición. Se trata de un evento clave que reúne a expertos, académicos y representantes del sector para discutir temas relevantes como la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la gestión pesquera. Este congreso sirve como plataforma para el intercambio de conocimientos y la promoción de prácticas pesqueras responsables, posicionando a OPAGAC como un líder en la industria del atún a nivel mundial.

Participación en Otros Eventos

Durante el último año, OPAGAC ha participado en diversos eventos para promover la sostenibilidad y las mejores prácticas en la industria pesquera. Estos eventos incluyen:

- **Seafood Expo Global:** Celebrado en abril de 2023 en Barcelona, donde OPAGAC presentó sus iniciativas de pesca sostenible y la certificación MSC de su flota atunera ([AllEvents.in](https://www.all-events.in/)).
- **UN Global Compact Events:** OPAGAC organizó y participó en talleres y eventos de aprendizaje relacionados con la sostenibilidad y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ([UN Global Compact](https://www.un.org/globalcompact/)) ([OPAGAC](https://www.opagac.es/)).

Otro ejemplo son las Jornadas de pesca de Celeiro, que

cuentan con una larga trayectoria al empezar a ser celebradas en 1995. Entre el 23 y el 25 de noviembre de 2023 se celebró la XXVII edición⁹⁵, mientras que la edición XXVIII⁹⁶ se celebrará entre el 21 y el 23 de noviembre de 2024. En esta última, se trataron diversas temáticas, como los seguros marítimos, la plataforma Rede para la colaboración sectorial o científica, la economía circular o el consumo de pescado. Para ello, se contó con distintos ponentes de diferentes ámbitos, como organismos de la Xunta de Galicia o el MAPA, empresas como ABANCA o el Grupo Urbulu, entidades científicas y de gestión como AZTI o la Universidad de A Coruña (UDC) o representantes del sector pesquero, como CEPESCA, la Coalición Internacional de Asociaciones Pesqueras (ICFA), la OPP de Pesca de Bajura de Guipúzcoa o la propia Pesca España.

Por citar otros casos de foros, se pueden resaltar las distintas jornadas relativas a la obligación de desembarque de la UE, donde se abordan cuestiones como tecnologías para mejorar la selectividad de los artes de pesca, o estrategias para reducir y/o aprovechar los descartes. Encontramos distintas OPP que han organizado eventos sobre esta temática, como la OPPC-3⁹⁷, la OPP-7⁹⁸ o la OPPAO⁹⁹. De hecho, en estas últimas, celebradas en junio de 2023, participó Antonio Nieto, gerente de Pesca España, en el ámbito de "Mejora de la comunicación".

Durante el último año, la OPPC-3 ha continuado organizando eventos significativos. A finales de 2023, celebraron la tercera edición de las Jornadas de Divulgación de Investigación Pesquera, enfocadas en la modernización y digitalización de la flota pesquera a través de proyectos como "Barco Digital", financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Por su parte, la OPP-80 ha llevado a cabo varias actividades internacionales, destacando las jornadas celebradas en 2023 y 2024. Estos eventos se centraron en la sostenibilidad y la innovación en la pesca, abordando temas como la eficiencia energética y la protección de la biodiversidad marina.

⁹⁵ [XXVII JORNADAS DE PESCA DE CELEIRO #IDC27](#)

⁹⁶ [XXVIII JORNADAS DE PESCA DE CELEIRO #JDC26](#)

⁹⁷ [OPPC-3 - III Jornada sobre la aplicación de la obligación de desembarque](#)

⁹⁸ [OPP-7 - NUEVA JORNADA SOBRE OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE Y VALORIZACIÓN](#)

⁹⁹ [OPPAO - Jornada de Obligación de Desembarque](#)

Acciones con centros educativos - Acción / Proyecto

Proyecto de Divulgación Educativa: Colaboración entre OPP-71 y Colegios Locales

La Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) participa activamente en la educación y divulgación sobre el consumo saludable de pescado y la importancia del medio ambiente marino. Estas actividades se llevan a cabo en colaboración con diversas instituciones educativas locales.

- **X Plan de Consumo Infantil de Frutas, Hortalizas y Pescado**

El 16 de mayo de 2024, OPP-71 participó en el X Plan de Consumo Infantil de Frutas, Hortalizas y Pescado, celebrado en el Auditorio de Almería. Este evento reunió a 900 escolares y se centró en promover hábitos alimenticios saludables entre los jóvenes, subrayando la importancia del consumo de pescado como parte de una dieta equilibrada y unos hábitos de vida saludables.

- **Día Marítimo Europeo**

Como parte de las celebraciones del Día Marítimo Europeo, el lunes 20 de mayo se organizó una sesión de cuentacuentos para los estudiantes. Esta actividad buscaba aumentar la conciencia sobre la importancia del medio ambiente marino y la sostenibilidad pesquera, utilizando historias y narraciones atractivas para los niños.

- **Reparto de Pescado Fresco**

Además de estos eventos, OPP-71 lleva a cabo regularmente la distribución de pescado fresco de la lonja a centros escolares locales. Esta iniciativa no solo asegura que los estudiantes tengan acceso a productos marinos de alta calidad, sino que también educa a los jóvenes sobre la procedencia y beneficios del consumo de pescado.

productos del mar. Por ejemplo, resulta de gran utilidad con el fin de generar sinergias de conocimiento a la hora de planificar la ordenación del espacio marino, de establecer estrategias de diversificación económica y comercialización, y de hacer más transparentes y fiables los contactos entre los distintos actores involucrados en la cadena de custodia.

Por esta razón, el sector pesquero español, conformado por un rico tejido de OPP, empresas, armadores, pescadores y cofradías, ha realizado grandes esfuerzos por desarrollar alianzas y foros de diálogo para formar una comunidad más resiliente frente a los grandes desafíos del presente y el futuro. El propio nacimiento de Pesca España está vinculado a este objetivo de fomentar la colaboración entre varias de las principales OPP españolas, de cara a poner en valor los intereses del tejido productor nacional y su ahínco por impulsar sistemas alimentarios sostenibles a nivel ambiental, social y económico.

De la misma manera, tanto la Asociación como sus socios se han involucrado en impulsar espacios de cooperación y organizaciones que cuentan entre sus principales fines la cohesión de los intereses y soluciones frente a los distintos retos a los que se enfrenta la pesca española. Por ejemplo, entre las entidades del mundo empresarial con las que Pesca España o sus OPP han trabajado o fomentado colaboraciones serían la Confederación Española de Pesca (CEPESCA); la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI); la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Exportadores y Transformadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR); la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC); la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA); la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos-Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPEPESCA); la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE) o la Asociación Europea de Organizaciones de Productores Pesqueros (EAPO).

De la misma manera, Pesca España y sus socios también han colaborado con entidades sin ánimo de lucro o plataformas civiles. Por ejemplo, con Marine Stewardship Council (MSC), la Asociación Sociedad para el Desarrollo de Comunidades Costeras (SOLDECOCOS),

Alianzas entre empresas y tercer sector

La cooperación y el fortalecimiento de las relaciones entre agentes es un elemento dentro del proceso productivo de la pesca y de la cadena de valor de los

la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPECA), o las ONG Sustainability for Seychelles o Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Con esta última, por ejemplo, se han desarrollado grandes proyectos para una explotación más sostenible del medio marino, como el FIP desarrollado junto a OPAGAC o el proyecto Descartes0Alborán.

Participación en ferias y eventos - Acción / Proyecto

Colaboraciones de la OPP-77 Puerto de Celeiro en Eventos Gastronómicos y Musicales: La Organización de Productores Pesqueros (OPP) 77 del Puerto de Celeiro ha estado activa en la promoción de sus productos a través de colaboraciones con diversos eventos musicales y gastronómicos. Han participado en actividades de gran relevancia como el festival PortAmérica y el Resurrection Fest, donde se ha destacado la calidad de la merluza de Celeiro, entre otros productos pesqueros.

Una iniciativa notable es su participación en "Estrelas do Camiño", un evento que vincula la gastronomía de alta calidad con el Xacobeo y las Estrellas Michelin. Este evento, celebrado en la Finca Casa Barqueiro en Negreira, reúne a chefs de renombre y se enfoca en la promoción de la gastronomía gallega, utilizando productos locales como la merluza de Celeiro. La edición de 2024 espera superar las 80 estrellas Michelin y atraer a más de 300 personas, recaudando fondos para causas benéficas.

Estrategias de comercialización y divulgación - Acción / Proyecto

Mejora de la Comercialización de Productos por la OPP-77 del Puerto de Celeiro: La Organización de Productores Pesqueros (OPP) 77 del Puerto de Celeiro ha implementado iniciativas para mejorar la comercialización de sus productos, destacando la merluza de pincho de Celeiro, certificada por 'Friend of the Sea' por su pesca sostenible y alta calidad. Han modernizado infraestructuras y digitalizado subastas, optimizando la gestión y distribución del pescado.

Además, participan en campañas y eventos gastronómicos como "Estrelas no Camiño" para promover sus productos, consolidando la reputación de la merluza de Celeiro en la gastronomía gallega

Promoción OP Mallorcamar: La Organización de Productores Pesqueros Mallorcamar ha implementado diversas iniciativas para promover sus productos pesqueros, destacando la calidad y sostenibilidad de sus capturas. Una de las actividades más populares es la organización de degustaciones de marmitako de atún rojo, pescado con caña, en colaboración con el reconocido cocinero y tiktokker Koldo Royo. Este tipo de eventos no solo resaltan la frescura y calidad del atún rojo, sino que también permiten a los asistentes disfrutar de una experiencia culinaria única, promoviendo el consumo de pescado sostenible. Otra iniciativa clave de OP Mallorcamar son las visitas educativas a las lonjas para niños. Estas visitas se dividen en dos formatos: visitas completas y visitas cortas. En las visitas completas, los niños pueden merendar pescado y observar todo el funcionamiento de la lonja, aprendiendo sobre los diferentes procesos y tipos de pescado.

Digitalización y venta online en lonja de Ondárroa: La Organización de Productores de Pesca de Altura de Ondárroa (OPPAO) ha implementado un proyecto innovador de digitalización de sus subastas de lonja para captar compradores de toda España. Con el apoyo de SAEC Data, OPPAO ha lanzado la plataforma "Producto pesquero a un solo clic", que permite subastar virtualmente las 8000 toneladas de pescado que maneja anualmente. Esta digitalización, presentada en Conxemar 2023, busca mejorar la comercialización y atraer desembarques de otros buques, aumentando potencialmente los volúmenes subastados. El proyecto facilita la participación de compradores de todo el país, ofreciendo las mismas oportunidades tanto a

participantes virtuales como presenciales. Además, garantiza la calidad y frescura del producto, con una logística eficiente que reduce los tiempos de envío en un 25%. Además, OPPAO ha creado la tienda online "La Ondarresa", que permite a los consumidores adquirir productos frescos de la lonja con entrega directa a domicilio, ampliando así su alcance de mercado y facilitando el acceso a productos pesqueros de alta calidad a nivel nacional.

Promoción de la Gamba roja de Almería: La Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) ha lanzado la marca 'Gamba Roja de Almería' para valorizar su producto sostenible capturado en el Golfo de Almería y el mar de Alborán. Utilizando técnicas de arrastre que protegen los fondos marinos, esta iniciativa garantiza la frescura y alta calidad del producto, destacando sus cualidades nutricionales, ricas en minerales esenciales como potasio, fósforo, calcio y yodo. La gamba roja generó un significativo impacto económico en 2023, con 50 empleos directos y 250 indirectos, y representando el 19% del valor total desembarcado en lonja. La distribución se realiza a través de la tienda online Del Barco a la Mesa, asegurando entregas rápidas y frescas en toda España. Este proyecto subraya el compromiso de OPP-71 con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la promoción de prácticas pesqueras responsables.

Las distintas OPP españolas han tratado de impulsar nuevos mecanismos para potenciar la economía pesquera y la cadena de comercialización alimentaria. Esto no solo repercute positivamente en las propias empresas de pesca extractiva, sino también en las distintas comunidades costeras, donde la pesca es un activo sociolaboral clave, y en los distintos agentes económicos vinculados a los productos del mar, como, por ejemplo, mayoristas, minoristas, agentes de la industria conservera y transformadora, locales hosteleros y empresas de turismo marinerio.

Podemos encontrar distintas innovaciones y proyectos desarrollados por Pesca España y sus socios. Por ejemplo, la Asociación ha impulsado la campaña

"Grandes desconocidos", destinada promocionar especies de bajo valor comercial y poco conocidas entre la sociedad, a través de dípticos y showcookings. Este tipo de promociones de capturas de bajo valor permiten no solo fortalecer el desarrollo socioeconómico de las OPP asociadas, si no contribuir a poner en valor la amplia y trabajada actividad pesquera española, así como a ampliar el conocimiento que tienen los consumidores sobre los productos del mar (por ejemplo, sus propiedades culinarias, dietéticas y organolépticas).

Los socios de Pesca España también han tratado de innovar en el ámbito de la comercialización, así como colaborar con otras entidades empresariales para fomentar el consumo saludable de pescado. A continuación, se describen varias de estas iniciativas:

- **OPAGAC:** está impulsando la difusión de la marca Atún de Pesca Responsable (AENOR APR), que certifica que los productos pesqueros cumplen con rigurosos estándares de sostenibilidad y responsabilidad social. La promoción de esta marca incluye campañas publicitarias, eventos de degustación y colaboraciones con minoristas y mayoristas. Además, dentro del período 2023-2024 se está desarrollando un *blockchain* individualizado para las empresas asociadas, permitiendo un seguimiento preciso y seguro de los productos pesqueros desde su captura hasta su venta, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y sostenibilidad.

Eventos y Actividades de la OPP-71

La Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) ha sido muy activa en la organización y participación en diversos eventos destinados a promover la sostenibilidad pesquera, la cultura marítima y la gastronomía local. Entre sus iniciativas más importantes se encuentran ferias, reuniones con periodistas y colaboraciones con el Club Gastronómico de Málaga, donde han promovido los avances en sostenibilidad y las cualidades de sus productos pesqueros locales.

Contribución de la entidad al desarrollo local

La pesca es una actividad que cuenta con un notable peso dentro de la historia económica y social de España y sus poblaciones litorales. Sus artes de pesca, sus modelos de organización, sus productos y sus formas de preparación forman parte del patrimonio cultural del país, vinculado a la gran variedad de embarcaciones, modalidades pesqueras, recetas y platos que encontramos a lo largo de la costa nacional. En la actualidad, las OPP actúan como un eje vertebrador más de estos territorios limítrofes con el mar, generando puestos de trabajo y fortaleciendo el tejido empresarial local, autonómico y nacional a través de las relaciones que establece con otros agentes de la cadena de valor. De hecho, su impacto va incluso más allá, introduciendo alimentos de gran calidad a distintos lugares del interior del país, así como del resto de Europa y el mundo; y trabajando por favorecer avances en ámbitos como la trazabilidad, la gestión sostenible de los recursos biológicos o el estudio y conocimiento del medio marino.

Uno de los principales objetivos de Pesca España es resaltar precisamente esta relevancia del sector pesquero nacional a nivel territorial, tanto en el pasado (a lo largo de la historia), como en el presente, como en el futuro de la sociedad española y el mundo en general. Para ello, ha realizado distintas acciones de comunicación, como la divulgación en redes sociales sobre localidades vinculados a la pesca y el mar¹⁰⁰ o especies tradicionalmente típicas de los buques españoles, como el bonito del Norte¹⁰¹. A esto cabe sumarle la iniciativa de 2023 de Pesca España de elaborar un informe socioeconómico sobre la pesca nacional, que permitirá tener un análisis en profundidad de los impactos positivos de esta actividad a nivel español e internacional, así como de las posibles líneas de trabajo de cara al futuro.

¹⁰⁰

<https://twitter.com/pescaespana/status/1705157746482356674>

¹⁰¹

<https://twitter.com/pescaespana/status/1666074656082907140>

Por otro lado, los socios de la Asociación también han contribuido a este desarrollo local. Por ejemplo, OPAGAC ha reivindicado en numerosas ocasiones su impacto positivo en las economías y sociedades de los países donde trabaja, potenciando el empleo y el consumo gracias a los gastos relacionados con la operatividad de los buques. Por otro lado, las OPP asociadas también han trabajado por difundir el notable valor de los productos nacionales a través de iniciativas como #AlimentosDeEspaña del MAPA. En 2018, la merluza de pincho de Celeiro recibió el Premio Alimentos de España, por su calidad, trazabilidad y sostenibilidad¹⁰²; y en 2021 lo recibió OPAGAC por las capturas bajo el sello APR¹⁰³.

Jornadas Técnicas y Gestión de Días de Arrastre de OP

Mallorcamar: La Organización de Productores Pesqueros Mallorcamar ha llevado a cabo importantes iniciativas para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de sus operaciones pesqueras. En el último año, una de las principales acciones ha sido la organización de jornadas técnicas para capacitar a los pescadores sobre la gestión eficiente de los días de arrastre y la implementación de nuevas tecnologías.

Estas jornadas han permitido a los armadores y tripulaciones actualizar sus conocimientos sobre las mejores prácticas en la pesca de arrastre, centrándose en minimizar el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos. Se han abordado temas como la reducción de capturas incidentales, la mejora de la selectividad de las artes de pesca, y la adopción de tecnologías sostenibles como las puertas voladoras.

Cooperación en la Creación de GALP Mallorca:

La Organización de Productores Pesqueros Mallorcamar (OP Mallorcamar) ha jugado un papel fundamental en la creación del Grupo de Acción Local Pesquera (GALP) en Mallorca. Como actores principales, la implicación de OP

¹⁰² [Celeiro recibe el Premio Alimentos de España por su merluza del pincho fresco](#)

¹⁰³ [Opagac gana el premio Alimentos de España con su sello Atún de Pesca Responsable](#)

Mallorcamar ha sido crucial para el desarrollo y puesta en marcha de este grupo, que tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas en la isla

Promoción de productos pesqueros a nivel local o regional - Acción / Proyecto

Eventos de la OPP-80: La Organización de Productores Pesqueros (OPP) Armadores de Punta del Moral ha asistido a diversos eventos y ferias importantes, destacando su compromiso con la promoción de sus productos y la sostenibilidad pesquera. En 2023 y 2024, han participado en la Feria Internacional de Alimentación y Bebidas de Calidad (Salón Gourmets) en Madrid, donde realizaron degustaciones y distribuyeron material promocional para destacar la calidad de sus productos. Además, han llevado a cabo eventos promocionales en Sevilla, incluyendo degustaciones en el Hotel Meliá Isla Canela, que han ayudado a expandir su alcance y reconocimiento. Estas participaciones subrayan el esfuerzo de la OPP por posicionarse como un líder en la industria pesquera, promoviendo la sostenibilidad y la

excelencia de sus capturas.

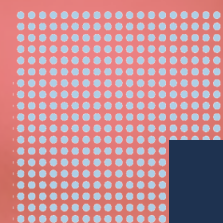
Promoción de Productos Locales por OPP-13 A Coruña

La Organización de Productores Pesqueros (OPP 13) de A Coruña ha intensificado sus esfuerzos en la promoción de productos locales, destacando la frescura y calidad de las capturas de sus asociados. Una de las iniciativas clave ha sido la promoción de la merluza en la Plaza de Lugo en A Coruña, donde se ha realizado una campaña para dar a conocer este producto emblemático de la pesca local.

Además, OPP-13 ha organizado una degustación de pescado en Silleda, ofreciendo rapante (gallo) a los asistentes. Estos eventos no solo permiten a los consumidores probar productos frescos y de alta calidad, sino que también informan al público asistente sobre las prácticas sostenibles de la pesca local y la importancia de apoyar a los pescadores de la región. A través de estas degustaciones, la organización coruñesa busca fomentar un mayor consumo de pescado fresco, destacando los beneficios nutricionales y la sostenibilidad de las prácticas pesqueras que siguen sus asociados.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Medio ambiente

Descarbonización

La descarbonización es un elemento clave dentro del proceso de transición energética en el que está introducido la pesca española y comunitaria. Precisamente, en julio de 2023 el presidente de Pesca España, Javier Garat, fue ponente en la reunión del Comité Económico y Social Europeo (CESE) celebrado en Vigo, donde una de las principales cuestiones tratadas fue la descarbonización. Entre otros aspectos, Javier Garat puso en valor los grandes esfuerzos del tejido pesquero europeo por reducir sus emisiones (la flota comunitaria las habría reducido en un 50% desde 1990) y la baja huella de carbono en su producción que suponen sus productos frente a otros alimentos. El dictamen conclusivo de la reunión fue la importancia de continuar la senda de descarbonización, sin perder competitividad económica e impulsando la cooperación, las innovaciones tecnológicas y compaginando el apoyo de las instituciones con las necesidades del sector¹⁰⁴.

Las distintas OPP socias también se han implicado en procesos de descarbonización y optimización de la eficiencia energética. Por ejemplo, los buques de palangre de la OPP-7 fueron la primera flota de altura en certificarse con la ecoetiqueta de Pescaverde de la USC, que garantiza unos requisitos ambientales mínimos en huella de carbono y tasa de retorno energético^{39 40}.

Los distintos buques de las OPP de Pesca España han incorporado medidas tecnológicas que han permitido una mayor eficiencia energética y una reducción de las emisiones de CO₂. Es el caso, por ejemplo, de las puertas voladoras para la mejor conservación del fondo marino en flotas como las de la OPP-71⁵⁷ o la OPP-80¹⁰⁵; o el ahorro de combustible conseguidos gracias a los avances en digitalización y registro de los esfuerzos de los

motores, dentro del proyecto de Barco Digital⁸² de la OPPC-3¹⁰⁶.

Protección de la biodiversidad

Medida sobre la Mortalidad Incidental en la Pesca de Cerco: En 2023, OPAGAC ha avanzado significativamente en la evaluación de la mortalidad incidental de especies vulnerables, como tiburones, tortugas y rayas, en la pesquería de cerco de túnidos tropicales. Este estudio tiene como objetivo principal la protección de las especies en peligro, amenazadas y protegidas, mediante la implementación de sistemas de monitoreo y el uso de FADs no enmallantes. El proyecto incluye una serie de actividades innovadoras, como la evaluación de la tasa de enmallamiento y la supervivencia de especies sensibles, y se beneficia de una ayuda del 100% debido a su carácter colectivo e innovador. Los resultados obtenidos contribuirán a mejorar la sostenibilidad y transparencia en las actividades pesqueras, apoyando las políticas de conservación de la UE y el cumplimiento de las normativas medioambientales.

Convenio para el Desarrollo de una Tecnología que Permita la Pesca de Túnidos Selectiva: En 2023 y 2024, OPAGAC, en colaboración con Satlink, ha impulsado un proyecto innovador para desarrollar tecnología que optimice la pesca de túnidos selectiva, alineándose con el objetivo de reducir el impacto medioambiental de la pesca. Este proyecto tiene como meta principal mejorar la selectividad de las capturas, minimizando la pesca de juveniles y asegurando el cumplimiento de normativas en todos los océanos objetivo.

Instalación de puertas voladoras en buques del puerto de Almería: La Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) continúa avanzando en su compromiso con la sostenibilidad ambiental de la pesca de fondo mediante la instalación de equipos de puertas voladoras en tres barcos adicionales del puerto de Almería. Esta iniciativa refleja el compromiso del sector

¹⁰⁴ [CEPESCA - DICTAMEN DEL CESE INSTA A CE A CREAR UN FONDO DE EMERGENCIA PARA ACELERAR LA DESCARBONIZACIÓN DE LA FLOTA COMUNITARIA SIN PERDER COMPETITIVIDAD](#)

¹⁰⁵ [Cuatro buques de la OPP80 logran ahorrar casi un 20 % de combustible con sus nuevas puertas 'voladoras'](#)

¹⁰⁶ [OPPC-3 - Instalan en el buque Costa Cabo de OPPC-3 un sistema para mejorar la eficiencia energética](#)

pesquero con la conservación marina y la pesca responsable. Las puertas voladoras eliminan el contacto directo con el fondo marino, protegiendo los hábitats bentónicos, y reducen considerablemente el consumo de gasoil, disminuyendo así la huella de carbono de las operaciones pesqueras. Además, las capturas resultan más limpias de sedimentos, lo que reduce el trabajo de la tripulación y mejora la calidad del pescado. Este esfuerzo subraya el compromiso de OPP-71 con prácticas pesqueras eficientes y ecológicas, asegurando que la industria pesquera prospere mientras se protege el medio ambiente marino para las futuras generaciones.

Instalación de puertas voladoras en buques de punta del Moral: La Organización de Productores de Pesca (OPP) Armadores de Punta del Moral ha avanzado significativamente en la implementación de puertas voladoras en su flota de arrastre para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de sus operaciones. En 2023, se instalaron puertas voladoras en 10 barcos, y en 2024 se equiparon 6 barcos adicionales con estas puertas y sensores avanzados.

Instalación de puertas voladoras en buques Mallorcamar: La Organización de Productores Pesqueros Mallorcamar (OP Mallorcamar) ha avanzado en la implementación de tecnologías sostenibles con la instalación de puertas voladoras en sus barcos de arrastre, "Nus" y "L'Ostia". Este sistema innovador permite mantener las redes abiertas sin tocar el fondo marino, lo cual tiene importantes beneficios económicos y medioambientales.

Las puertas voladoras están equipadas con sensores que permiten a los pescadores monitorear la proximidad al fondo marino y la apertura de las puertas. Esto reduce la resistencia y, por ende, el consumo de combustible, contribuyendo a la disminución de la huella de carbono de las operaciones pesqueras.

Puertas voladoras en la OPP-13: La Organización de Productores Pesqueros OPP-13 de A Coruña ha implementado tecnologías avanzadas para mejorar la selectividad y sostenibilidad de sus operaciones de arrastre. En 2023, se instalaron puertas voladoras en varios de sus buques de arrastre.

Participación en el proyecto Reduce OPP-7: La Organización de Productores Pesqueros de Burela (OPP Burela) participa activamente en el proyecto europeo

"Reduce", una iniciativa liderada por la Universidad de Barcelona y el Instituto de Investigación de la Biodiversidad (IRBio), con el objetivo de disminuir la captura incidental de megafauna marina amenazada. Este proyecto, que se extenderá desde enero de 2024 hasta diciembre de 2027, busca implementar nuevas tecnologías y estrategias de gestión para evaluar, seguir y reducir las capturas accidentales de especies como aves marinas, tortugas, cetáceos, tiburones y rayas.

Guía de buenas prácticas para evitar y reducir las capturas no deseadas en la pesca (Pesca España) - Acción / Proyecto

En el transcurso de la actividad extractiva es posible que, en mayor o menor medida, se produzcan capturas accidentales de organismos que no son de la especie objetivo, o bien que no cumplen las tallas mínimas. Esto incluye tanto especies comerciales, que pueden ser o muy pequeñas o estar sin cuota pesquera, como especies no comerciales, como tortugas, cetáceos, aves o corales. Ante esta problemática, el sector pesquero español ha realizado grandes esfuerzos para favorecer la selectividad de sus artes de pesca, el estudio del medio marino para comprender que zonas son las potencialmente ideales para su actividad, la implementación de buenas pautas ante estas capturas incidentales (por ejemplo, maniobras de liberación o protocolos de registro de los ejemplares a bordo) y la sensibilización, tanto a nivel interno, de los tripulantes, como externo, de la sociedad en general.

Por esta razón, la AOP-2 ha estado desarrollando desde 2022 una serie de medidas para valorizar estos esfuerzos y ponerlos en común para contribuir a establecer una hoja de ruta en favor de la selectividad. En 2022, preparó un documento diagnóstico sobre buenas prácticas a nivel pesquero, recogiendo tanto temáticas generales (en ámbitos como el social o la gestión de los residuos), como en particular sobre las capturas no deseadas, sobre las que puso un mayor énfasis. En este campo, se sintetizaron todas aquellas recomendaciones e iniciativas en favor de una explotación del medio marino más sostenible y en la que se produzcan menos capturas incidentales, claves para contribuir a un mejor estado de la biodiversidad y ecosistemas marinos. De esta manera, aquí se incluyeron desde pautas y estrategias

internacionales (por ejemplo, de la FAO¹⁰⁷ o de ISSF), hasta distintos proyectos impulsados por distintas OPP españolas.

En continuación con esta línea de trabajo, en 2023 Pesca España elaboró una Guía de buenas prácticas para evitar y reducir las capturas no deseadas en la pesca. En ésta, se incorporó información tanto del diagnóstico de 2022, como las aportaciones realizadas por parte de las distintas OPP socias. De este modo, en dicho documento se pusieron en común toda clase de proyectos de las distintas organizaciones asociadas en favor de la selectividad y de una gestión más sostenible y transparente del medio marino y sus recursos. Entre otros, incluye innovaciones tecnológicas; iniciativas conjuntas con administraciones, entidades científicas y ONG; o medidas de formación interna o sensibilización de la sociedad. Además, se elaboró un decálogo conclusivo de buenas prácticas para impedir o prevenir estas capturas accidentales, y se crearon distintas fichas adaptadas a las distintas modalidades de pesca, con el fin de que sean impresas y faciliten la divulgación de estas buenas pautas.

Medidas contra las capturas no deseadas - Acción / Proyecto

Las distintas OPP socias de Pesca España han desarrollado iniciativas para evitar o reducir las capturas no deseadas. Encontramos que varias OPP cuentan con guías de buenas prácticas, que permiten tener una referencia interna y externa para el desarrollo de una pesca más sostenible. Con frecuencia, esta clase de guías incluyen apartados centrados en la problemática de las capturas no deseadas. Por ejemplo, el manual de la OP Mallorcamar⁵³ incluye distintas pautas relativas al calado de los artes de pesca, mientras que la guía de la OPP-7⁵² cuenta con varios apartados relacionados con la gestión de las pesquerías, la obligación de desembarque, la reducción de los descartes o la prevención de capturas de aves y tortugas. Por otro lado, el código de OPAGAC⁶¹, firmado en 2012 pero actualizado en 2022 para ser ajustado a las medidas de conservación de ISSF, incluye distintas buenas prácticas en materia de observación

científica, Dispositivos Agregadores de Peces (DCP) no enmallantes y maniobras de liberación de tiburones, rayas, tortugas y cetáceos¹⁰⁸.

Por otro lado, las distintas marcas de calidad a las que están vinculadas las OPP socias están vinculadas a una mitigación de las capturas no deseadas, desde aquellas de carácter global (como MSC o FOS), hasta aquellas relacionadas con productos locales, como la Gamba Roja de Almería. Por ejemplo, en su página web⁵⁷ incide en su compromiso de emplear medidas en sus redes que contribuyen a la conservación del fondo marino.

- Desarrollo de un *hopper* selectivo para liberación de especies accesorias vulnerables en atuneros de cerco (OPAGAC)¹⁰⁹.
- Desarrollo de un plan para cuantificar y mitigar la interacción con ballenas y tiburón ballena (OPAGAC).
- Convenio de colaboración con la empresa tecnológica Marine Instruments en materia de innovación y desarrollo tecnológico para la pesquería de palangre (OPP-7 y OPP-77)¹¹⁰.
- Innovaciones tecnológicas en la flota arrastrera para la mejora la selectividad (OPP-71)¹¹¹ y OPPF-4 para 2024.
- Regulación sobre Obligación de Desembarque (OPPAO)¹¹².

Proyectos para la mejora de la gestión del medio marino - Acción / Proyecto

Las OPP asociadas dentro de la AOP2 han participado en numerosos planes e iniciativas con la finalidad de desarrollar una explotación sostenible de los recursos biológicos marinos, de modo que no se pongan en peligro ni los ecosistemas del mar ni las poblaciones de peces. Tal y como se ha descrito con anterioridad, varias de estas OPP han cooperado con ORP y otras entidades pesqueras, públicas y científicas a la hora de fijar límites y posibilidades de pesca dentro de la ordenación del espacio marino. Por ejemplo, socios como la OPPAO o la

¹⁰⁷ [Código de conducta para la pesca responsable](#)

¹⁰⁸ [Buenas prácticas para una pesca atunera de cerco responsable](#)

¹⁰⁹ [Una solución de la mano de la industria pesquera que evita la captura accidental de especies vulnerables](#)

¹¹⁰ [OPP-77 - Alianza Tecnológica en el Sector del Palangre](#)

¹¹¹ [OPP-71 - Puertas voladoras para la flota de arrastre](#)

¹¹² [Fundación Biodiversidad – Mendes 2](#)

OP Mallorcamar^{113 114 115} han sido agentes claves en el establecimiento de vedas temporales y espaciales.

Además, cabe destacar la importante labor de observación científica y transferencia horizontal de información y datos que han realizado los distintos socios de Pesca España, contribuyendo a un mayor conocimiento del medio marino, incluyendo sus hábitats, la biología de sus especies o formas más sostenibles de realizar la actividad extractiva. A su vez, esto ha permitido el desarrollo de acciones de herramientas de gran utilidad, como visores cartográficos, artes más selectivos, planes de gestión del esfuerzo pesquero o acciones en plataformas de formación interna.

Varios socios de la AOP2 han desarrollado Proyectos de Mejora de Pesquería (FIP) vinculados al Estándar de sostenibilidad de Pesquerías de MSC. En particular, dicho estándar certifica un total de tres principios básicos de pesca responsable: poblaciones de peces sostenibles, minimización del impacto ambiental en los ecosistemas y cumplimiento de las normativas pertinentes, así como de sus posibles variaciones¹¹⁶. OPAGAC, por ejemplo, inició en 2016 un proceso FIP junto a la ONG WWF para las tres especies de túnidos tropicales¹¹⁷, que permitió que en julio de 2023 pudiese certificar con MSC el 60% de sus capturas^{118 119}.

Otra iniciativa relacionada con los FIP y el estándar de MSC fue el proyecto FIP BLUES¹²⁰, del cual uno de sus principales promotores fue la OPP-7. Iniciado en 2014 con una preevaluación de MSC, entre 2019 y 2023 se han puesto en marcha una serie de acciones destinadas a mejorar las pesquerías de palangre del pez espada y la tintorera, en colaboración con otras organizaciones pesqueras y empresas del ámbito de la comercialización y la transformación. Entre las acciones, destacan la colaboración con el ICCAT, la obtención de datos fiables de las especies vinculadas a la pesquería, el aumento de

la cobertura de observación y la implementación de buenas prácticas a bordo.

Desarrollo del Conocimiento Relativo a la Dinámica del Ecosistema Marino del Océano Índico: En 2023 y 2024, OPAGAC lleva a cabo un proyecto para entender mejor la estructura y funcionamiento del ecosistema marino en el Océano Índico occidental. Este esfuerzo busca reducir el impacto ambiental de la pesca y mejorar la selectividad de los artes de pesca. Utilizando la herramienta Ecopath¹²¹ con Ecosim (EwE), el proyecto evalúa los efectos de la pesca de cerco y la variabilidad ambiental en el ecosistema.

El proyecto incluye revisar la información existente, modelar la estructura ecológica, evaluar los impactos de la pesca, y analizar las dinámicas tróficas y climáticas. Estos estudios son cruciales para desarrollar una gestión pesquera basada en el ecosistema, mejorando la sostenibilidad y conservación de los recursos marinos.

Medidas de economía circular

Plan Director de Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) OPP7: La Organización de Productores Pesqueros de Burela (OPP Burela) ha lanzado el primer Plan Director de Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en el sector pesquero, marcando un hito significativo en su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa. Este plan pionero refleja un enfoque innovador hacia la gestión sostenible de los recursos marinos y establece un precedente en el sector.

El Plan Director de ODS de OPP Burela se alinea estrechamente con los objetivos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que promueve prácticas empresariales

¹¹³ [OPP Mallorcamar - Se levanta la veda para pescar llampuga hasta el 31 de diciembre](#)

¹¹⁴ [OPP Mallorcamar - Prohibido pescar pulpo en Mallorca desde mañana hasta el 31 de julio](#)

¹¹⁵ [OPP Mallorcamar - El próximo jueves se abre la veda para pescar llampuga con 34 barcas censadas](#)

¹¹⁶ [MSC – El Estándar de Pesquerías MSC](#)

¹¹⁷ [OPAGAC - El FIP desarrollado por la flota atunera española y WWF es el más completo a escala mundial para garantizar una pesca de atún tropical sostenible](#)

¹¹⁸ [MSC - AGAC four oceans Integral Purse Seine Tropical Tuna Fishery](#)

¹¹⁹ [La flota de Opagac-Agac recibe la certificación MSC para el 50 % de sus capturas](#)

¹²⁰ [FIP BLUES](#)

¹²¹ [Ecopath](#)

sostenibles a nivel global. Los componentes del plan incluyen la sostenibilidad ambiental, con énfasis en la mejora continua de las prácticas pesqueras para asegurar la gestión responsable de los recursos marinos. Además, se enfoca en la transparencia y la trazabilidad de los productos pesqueros, proporcionando a los consumidores información clara y completa sobre los productos que consumen.

En el ámbito de la responsabilidad social, el plan promueve mejoras en las condiciones laborales y el bienestar de las comunidades pesqueras, contribuyendo a un entorno de trabajo más equitativo y sostenible. Este enfoque integral no solo beneficia al medio ambiente, sino también a las personas involucradas en la industria pesquera.

Mejoras en la gestión de los residuos - Acción / Proyecto

La optimización de la gestión y tratamiento de los residuos generados en el transcurso de la actividad pesquera es una cuestión de gran presencia dentro de las planificaciones de desarrollo de las distintas OPP españolas. Esto ha incluido innovaciones de economía circular, protocolos para la prevención y gestión de los residuos o iniciativas para reducir o clasificar de manera eficiente las distintas basuras generadas y desechadas, ya sea a bordo o en los puertos. A fin de cuentas, el propio sector pesquero es consciente de que un medio limpio repercute positivamente tanto en la calidad de sus lances como en el bienestar de la sociedad en general.

Por ejemplo, la OPP-7 incluyó dentro de su Guía de buenas prácticas⁵² una serie de epígrafes relativos al impulso del reciclaje, el registro de basuras, la reducción de las emisiones y la gestión de los residuos sólidos y aguas residuales. Otro ejemplo es la OPPC-3, que dentro de sus planes ha incluido medidas para reducir el impacto ambiental de su actividad. La OPP-71, firmó en 2021 un acuerdo de colaboración con la empresa Gravity

Wave y la Autoridad Portuaria de Almería para el reciclaje de redes de pesca inservibles¹²².

OPAGAC es, desde abril de 2022, socio estratégico de GloLitter¹²³, un proyecto liderado por la FAO y la Organización Marítima Internacional (OMI) que busca disminuir el uso de plásticos en estas industrias e identificar oportunidades para reciclarlos, proteger mejor el frágil entorno marino, así como las vidas humanas y los medios de subsistencia.

Otras iniciativas de OPAGAC fueron aquellas relacionadas con una mejor gestión de sus Dispositivos de Concentración de Peces (DCP). Por ejemplo, a través del proyecto ReCon dio una segunda vida a las boyas ecosonda de los DCP, en colaboración con Satlink y la ONG australiana Tangaroa Blue Foundation. Por otro lado, OPAGAC está siendo uno de los principales promotores de la investigación y el desarrollo de DCP biodegradables a escala mundial, mediante el desarrollo de un programa de construcción e incorporación de las estructuras biodegradables innovadoras para la agregación de peces (BioFAD) en la flota de OPAGAC, que garantice la cobertura de toda la flota en las distintas áreas pesqueras para adaptarse a las recomendaciones de las OROP¹²⁴.

Limpiezas de basuras marinas – Acción / Proyecto

El sector pesquero español, además de realizar esfuerzos en materia de gestión interna de sus residuos, también ha impulsado distintas iniciativas para limpiar el medio marino de basuras. Éstas provienen de toda clase de actividades, siendo hasta un 80% de origen terrestre un 20% marino¹²⁵, por lo que también se han llevado a cabo acciones de concienciación de la sociedad y las nuevas generaciones en materia de reciclaje, reutilización y respeto medioambiental, como la OPP de Celeiro¹²⁶ o la OPP de Almería¹²⁷.

Proyecto de Recogida de Basuras Marinas con buques:
La Organización de Productores Pesqueros de Almería

¹²² [La Autoridad Portuaria de Almería y la OPP-71 se alían con Gravity Wave para reciclar redes de pesca inservibles](#)

¹²³ [GloLitter Partnerships Project](#)

¹²⁴ [OPAGAC - La flota atunera española ya tiene proyectos de FAD biodegradables en tres océanos y lidera la inversión en I+D mundial en estos dispositivos](#)

¹²⁵ [Decálogo ciudadano contra las basuras marinas](#)

¹²⁶ [Puerto de Celeiro implica a los escolares en el cuidado del medio ambiente a través de un concurso](#)

¹²⁷ [OPP-71 - Acciones de Educación ambiental y divulgación sobre la pesca](#)

(OPP-71) y la Asociación de Mujeres de la Pesca GALATEA, en colaboración con la Autoridad Portuaria de Almería, CESPAN y la Universidad de Almería (Ceimar), coordinan un proyecto para la recogida de basuras marinas con la participación de buques arrastreros. Durante el último año se ha conseguido la incorporación de nuevos buques, siendo en la actualidad 14 buques participantes. Financiado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en el Plan de Producción y Comercialización (PPyC) 2019, el proyecto busca mitigar la contaminación ambiental y los peligros para los pescadores mediante la recolección, clasificación y gestión adecuada de los residuos marinos. La basura recogida durante las faenas de pesca se almacena a bordo y se clasifica en puerto. Los datos recopilados incluyen cantidad, tipo, peso y origen de los residuos. Durante 2017 y 2018, se recolectaron en promedio 2.5 kg de basura por día, mayoritariamente plásticos. Los caladeros de Terraila, Canto y Cantillo registraron 11,085, 8,916 y 1,057 ítems de basura respectivamente.

Proyecto de Limpieza de Playas: Colaboración entre OPP-71 y el Colegio San Bernardo

Una de las múltiples actividades de sostenibilidad medioambiental llevadas a cabo por la Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71) es la limpieza de las playas y costas para preservar el medio marino. En una reciente colaboración con el Colegio San Bernardo de El Alquíán, los alumnos de 5º grado, junto con miembros de la Asociación Clean Ocean Project, participaron en la limpieza de la playa de El Perdigal.

Este tipo de actividades no solo contribuyen a la limpieza del medio ambiente, sino que también fomentan la conciencia ecológica entre los jóvenes y la comunidad. La colaboración entre OPP-71 y el Colegio San Bernardo es un excelente ejemplo de cómo las organizaciones pesqueras pueden trabajar junto con instituciones

educativas para promover la sostenibilidad y la protección del entorno marino.

Encontramos distintos proyectos conjuntos para la limpieza del litoral español. Uno que funciona a nivel nacional desde 2015 es “Upcycling the Oceans”¹²⁸, impulsado principalmente por la Fundación Ecoalf y Ecoembes. Entre sus principales metas está la recuperación de basura marina, la recogida de información científica para aumentar el conocimiento del problema y establecer medidas preventivas, y el aumento de la participación del sector pesquero. Entre sus participantes está la OPP-7, cuyos buques de arrastre han colaborado en la recogida de basuras en el mar¹²⁹.

Por otro lado, encontramos también colaboraciones de carácter más local para la limpieza de las zonas costeras con la labor de los marineros. Por ejemplo, la OPP-71 lleva recogiendo, clasificando y reciclando basuras caídas en sus redes de arrastre desde 2021, tratando de buscar vías de valorización en colaboración con Autoridad Portuaria de Almería, la Universidad de Almería (Ceimar) y la Asociación de Mujeres de la Pesca GALATEA¹³⁰. De la misma manera, la OPP-80 de Ayamonte también ha trabajado activamente por la recogida de basuras marinas con sus embarcaciones de arrastre, en colaboración con la Fundación Coca Cola¹³¹.

¹²⁸ [Upcycling the Oceans España](#)

¹²⁹ [OPP-7 - PROYECTO “UPCYCLING THE OCEANS”](#)

¹³⁰ [OPP-71 – Basuras marinas](#)

¹³¹ [La flota de arrastre de Huelva lucha contra las basuras marinas](#)

ANEXO

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



Administración

Identificación de conductas no éticas o ilícitas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17

Alianzas con administraciones públicas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Acciones de comunicación |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Alianzas entre empresas y tercer sector |

Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Contribución de la empresa al desarrollo local |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Socios

Transparencia en la exposición de la información |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205, 417

Medioambiente

Medidas de economía circular |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Protección de la biodiversidad |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

Indicador GRI: 304-2, 304-3

Consumo de la entidad |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

